



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

## **FACULTADA DE SALUD HUMANA**

### **CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Conductas Disruptivas y Estilos de Crianza Parental en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, Ciudad de Loja, Periodo abril- agosto 2022.

**Trabajo de Integración  
Curricular previo la obtención  
del título de Licenciado en  
Psicología Clínica.**

#### **AUTORA:**

Maricarmen Martínez Ordóñez

#### **DIRECTORA:**

Psi.Cl. Mayra Daniela Medina Ayala Mg. Sc.

**LOJA – ECUADOR**

**2022**

## CERTIFICACIÓN

Loja, 13 de septiembre del 2022

**DE:** Psi.Cl. Daniela Medina Ayala Mg.Sc. DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

**PARA:** Dra. Ana Catalina Puertas A. DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

### **CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

#### **CERTIFICO:**

Que una vez asesorada, monitoreada con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del trabajo de integración curricular del tema: **Conductas Disruptivas y Estilos Parentales en niños de una institución Educativa del Barrio Motupe, Ciudad de Loja, periodo abril-agosto 2022.** de la autoría de **Maricarmen Martínez Ordóñez**, el mismo cumple con las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica; consecuentemente, dicho trabajo de integración curricular se encuentra **culminado y aprobado**, por lo que autorizo continuar con el proceso de titulación.



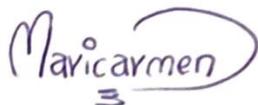
Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA DANIELA  
MEDINA AYALA**

.....  
Psi.Cl. Mayra Daniela Medina Ayala Mg. Sc.  
**FIRMA**

## AUTORÍA

Yo, Maricarmen Martínez Ordóñez, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de esta. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

A handwritten signature in blue ink that reads "Maricarmen". The name is written in a cursive style, with the "M" and "C" being particularly prominent. There is a small horizontal line under the "n" at the end of the name.

**Cédula de Identidad:** 1900985274

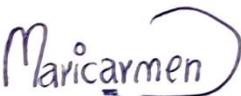
**Fecha:** 16 de septiembre del 2022

**Correo electrónico:** maricarmen.martinez@unl.edu.ec

**Teléfono o Celular:** 0985582147

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Maricarmen Martínez Ordoñez declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular titulado Conductas disruptivas y Estilos de crianza parental en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, Ciudad de Loja, Periodo abril- agosto 2022. como requisito para optar el grado de Licenciada en Psicología Clínica autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional (RI): Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tengan convenio con la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que realice su tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de septiembre del dos mil veintidós.

**Firma:** 

**Autor:** Maricarmen Martínez Ordoñez

**Número de Cédula:** 1900985274

**Dirección:** Perpetuo Socorro (José Manuel de Aguirre y Maximiliano Equiguirri).

**Correo electrónico:** maricarmen.martinez@unl.edu.ec

**Celular:** 0985582147

### DATOS COMPLEMENTARIOS

**Directora del trabajo de integración curricular:** Psc.Cl. Mayra Daniela Medina Ayala Mg. Sc.

**Tribunal:**

**Presidente:** Dra. Ana Puertas Asanza Mg.Sc.

**Vocal 1:** Psi.Cl. Cindy Cuenca Mg.Sc.

**Vocal 2:** Psi.Cl. Marco Sánchez Mg.Sc.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de integración curricular primeramente a Dios, quien me dio la fuerza que necesitaba para culminar mi investigación. A mi madre, Nelly Ordoñez, por ser mi fiel amiga, brindándome su mano y darme sus palabras de aliento para poder culminar mi profesión. A mi Padre, Dubal Martínez, por ser un ejemplo por seguir y darme su apoyo emocional y económico.

De igual manera se la dedico a mis hermanas, Ana Paula y Angelica Ainara, que son lo más valioso que tengo en mi vida, por ser mi motivación, alegrarme mis días y espero poder ser un ejemplo para ellas.

A mi novio Fabricio, por acompañarme en todo este proceso Universitario y alentarme cuando estaba a punto de rendirme.

A mis tíos y primos, por siempre animarme con sus concejos y ayudarme cuando más lo necesitaba.

A mis Abuelitos, en especial a mi Abuelita Obdulia, aunque no este físicamente presente, sé que está muy orgullo de mí y que desde el cielo me cuida.

También quiero dedicar este trabajo a mis amigos, compañeros y a todas las personas que quiero mucho y que son parte de mi vida, ya que de una u otra forma contribuyeron en uno de mis primero Objetivos en mi vida que es el ser una profesional.

*Maricarmen Martínez Ordóñez*

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, agradezco a la Universidad Nacional de Loja, por ser parte de ella y permitirme estudiar mi carrera. Así también a cada uno de mis docentes que me brindaron sus conocimientos, a la Facultad de salud humana especialmente a la carrera de Psicología Clínica.

Agradezco a mi directora por ser parte esencial en mi trabajo curricular la Psc.Cl. Mayra Medina, por a verme brindado sus capacidades, conocimientos científicos y por su paciencia en ser mi guía en todo este desarrollo de mi trabajo investigativo. Así mismo a la directora, docentes y alumnos de la Institución Educativa 24 de mayo por abrirme sus puertas para el desarrollo de mi investigación.

*Maricarmen Martínez Ordóñez*

## TABLA DE CONTENIDOS

1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico.....	7
4.1. Capítulo I: Conductas disruptivas.....	7
4.1.1. <i>Definición</i> .....	7
4.1.2. Dimensiones.....	7
4.1.2.1 Trastorno negativista desafiante.....	7
4.1.2.2 Trastorno explosivo intermitente.....	7
4.1.2.3. Trastorno de conducta.....	8
4.1.2.3. Conducta de adaptación.....	8
4.1.2.5. Conducta anormal.....	8
4.1.2.6. Conducta establecida por el sexo.....	8
4.1.2.7. Conducta estereotipada.....	8
4.1.2.8. Conducta psicopática.....	8
4.1.2.9. Conducta refleja.....	8
4.1.2.10. El desinterés académico.....	9
4.1.2.11. Disruptividad.....	9

4.1.2.12. Conductas agresivas hacia los compañeros/as.....	9
4.1.2.13. La conducta indisciplinada .....	9
4.1.3.1. Aportaciones teóricas sobre el comportamiento y aprendizaje. ....	10
4.1.3.2. Conductismo de B. F. Skinner la teoría de Skinner.....	10
4.1.3.3. Constructivismo.....	10
4.1.3.4. Teoría de la psicología del desarrollo y aprendizaje de Jean Piaget.....	11
4.1.3.5. Teoría del constructivismo social de Lev S. Vigotsky. ....	12
4.1.3.6. Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner. ....	12
4.1.3.7. Teoría del aprendizaje significativo de David P. Ausubel. ....	13
4.1.4. Cuadros clínicos .....	13
4.1.7. Evaluación y diagnóstico.....	19
4.1.7.1. Escala de conductas disruptivas (CDIS).....	19
4.1.8- Intervención o tratamiento psicológico. ....	20
4.1.8.1. Cómo se tratan los DBD.....	20
4.1.8.2. Tratamiento psicosocial.....	20
4.1.8.3. Programas para los padres. ....	21
4.1.8.4. Programas para niños.....	21
4.1.8.5. Programas para maestros. ....	22
4.1.8.6. Tratamiento farmacológico.....	22
4.2 CAPITULO II: Estilos de crianza parental .....	22

4.2.1 Definición .....	22
4.2.2. Dimensiones o Tipos .....	23
4. 2.2.1 Estilo de crianza autoritario.....	23
4. 2.2.2 Estilo de crianza permisivo.....	24
4.2.2.3 Estilo de crianza autoritativo. ....	24
4.2.2.4 Estilo de crianza negligente.....	24
4.2.3 Modelos o Teorías .....	24
4.2.3.1. La teoría de Baumrind de estilos de crianza.....	24
4.2.3.2. Autoritario. ....	25
4.2.3.3. Democrático.....	25
4.2.3.5. Maccoby y Marín.....	26
4.2.4. Consecuencias .....	26
4.2.5. Evaluación y diagnostico.....	27
4.2.5.1. El parenting styles and dimensions questionnaire. (PSDQ). ....	27
4.2.6. Inventario o tratamiento psicológico .....	27
5. Metodología .....	29
5.1 Diseño de investigación .....	29
5.2 Tipo de investigación.....	29
5.3 Área de estudio. ....	29
5.4. Población. ....	29

5.5. Muestra. ....	29
5.6. Técnicas e instrumentos. ....	30
5.6.1. El Instrumento de escalas de conductas disruptivas (CDIS), .....	30
5.6.2. El parenting styles and dimensions questionnaire – PSDQ .....	31
5.7. Consideraciones éticas .....	32
5.8. Procedimiento por objetivos. ....	32
Paso 1 .....	32
Paso 2 .....	33
Paso 3 .....	33
Paso 4 .....	33
Paso 5 .....	33
6. Resultados .....	34
6.1. Evaluar los niveles de conductas disruptivas en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe. ....	34
6.2 Identificar los tipos de estilos parentales en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, por medio de PSDQ (cuestionario de dimensiones y estilos de crianza, en español) .....	36
6.3 Determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una Institución Educativa del barrio Motupe, periodo 2022. ....	36
6.4 En base al tercer Objetivo: .....	38
6.4.1. Introducción .....	38
6.4.2. Presentación .....	38
6.4.2.2. Objetivos: .....	38

6.4.3. Metodología.....	39
Taller 1.....	39
Taller 2.....	42
Taller para los padres.....	45
Metodología:.....	46
Taller 1.....	46
Taller 2.....	49
7. Discusión.....	52
8. Conclusiones.....	54
9. Recomendaciones.....	55
10. Bibliografía.....	56
11. Anexos.....	59

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución por edad.....	30
Tabla 2: Distribución por sexo.....	30
Tabla 3: Desacato al profesor.....	34
Tabla 4: Incumplimiento de tareas en el aula.....	34
Tabla 5: Alteracion en el aula.....	35
Tabla 6: Conductas disruptivas.....	35
Tabla 7: Tipos de estilos parentales.....	36
Tabla 8: Tabla cruzada/estilos parentales y conductas disruptivas.....	36
Tabla 11: Correlacion de Spearman.....	37

## INDICE DE ANEXOS

Escala de conductas disruptivas (CDIS) .....	59
Cuestionario de dimensión y estilos de crianza .....	60
Consentimiento informado .....	62
Autorización del lugar para realizar la investigación del trabajo curricular .....	64
Certificado del abstrac... ..	65
Fotos.....	66
Oficio de pertinencia.....	68
Designación de director .....	69
Tabla de normalidad .....	70
Tablas.....	71

## **1. Título**

Conductas Disruptivas y Estilos de Crianza Parental en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, Periodo Abril- agosto 2022.

## 2. Resumen

La conducta disruptiva en el aula suele aparecer por conductas dominantes, exigentes, egocéntricas, desobediencia, uso desadaptativo de atención e impulsividad y con una conducta negativa, viéndose influenciado por una falta de límites, normas y respeto dentro de casa, por lo cual puede llegar a repercutir en la salud mental, produciendo un desequilibrio tanto en la familia como en la escuela. Por ende, los estilos de crianza son importantes, ya que la forma en como los padres crean un vínculo con sus hijos es la base para determinar una salud mental adecuada, con responsabilidad afectiva, autonomía y resolución de problemas a lo largo de su vida. Por lo mismo el objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre Conductas Disruptivas y Estilos de crianza parental en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, periodo 2022. Para ello se ha empleado un estudio no experimental, de corte transversal, descriptivo y correlacional en una muestra de 60 niños con sus respectivos padres de familia. Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información fue la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS) y Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza, en español (PSDQ). Los resultados evidenciaron que el 63,3% presentan niveles bajos en conducta disruptiva, considerando el índice de severidad global; y el 91,7% de los padres utilizan el estilo autoritativo como método de crianza. Además, se diseñó un programa de prevención con el propósito de brindar herramientas a los niños y padres de familia de una institución educativa del barrio Motupe, en el cual se reforzará un buen clima familiar y fomentar un estilo de crianza autoritativo que ayudará a favorecer un ambiente saludable.

**Palabras claves:** Conductas disruptivas; Estilo de crianza parental; Niños; Padres; Problemas de Conducta.

## **2.1 Abstract**

The disruptive behavior in the classroom usually appears by dominant, demanding, egocentric, disobedience, maladaptive use of attention and impulsivity and with a negative behavior, being influenced by a lack of limits, rules and respect at home, which can have an impact on mental health, producing an imbalance in both the family and the school. Therefore, parenting styles are important, since the way in which parents create their children is the basis for determining an adequate mental health, with affective responsibility, autonomy and problem solving throughout their lives. Therefore, the objective of this investigation was to determine the relationship between Disruptive Behavior and Parental Parenting Styles in children of an Educational Institution of Motupe neighborhood, period 2022. For this objective, a non-experimental, cross-sectional, descriptive and correlational study was used in a sample of 60 children with their respective parents. The instruments used for data collection were the Disruptive Behavior Scale (CDIS) and the Parenting Dimensions and Styles Questionnaire in Spanish (PSDQ). The results showed that 63.3% present low levels of disruptive behavior, considering the global severity index; and 91.7% of the parents use the authoritative style as a parenting method. In addition, a prevention program was designed with the purpose of providing tools for children and parents of an school in Motupe neighborhood, which will reinforce a good family climate and promote an authoritative parenting style that will help to promote a healthy environment.

Key words: Disruptive behaviors; Parenting style; Children; Parents; Behavior problems.

### 3. Introducción

Los problemas de conducta en la infancia especialmente los que provocan dificultad en la adaptación al medio social, escolar entre otras están generando comportamientos disruptivos que en casos extremos pueden llegar a violaciones de las normas y leyes, excesivas para el carácter y la edad de la persona que la padece, según Muñoz (2010) a estos problemas se los define como trastorno del comportamiento disruptivo, el cual es un término diagnóstico de inicio habitual en la infancia. (de la Cruz Rojas , 2018)

En Estados Unidos, aproximadamente 3 de cada 100 niños poseen de un trastorno de Conducta Disruptiva, los cuales son más frecuentes en los varones que en las mujeres, y la edad que suele ser diagnosticada es a los 12 años en adelante, Se estima que su tasa de prevalencia es de un 12% para niños, y son la causa más común de derivaciones de jóvenes hacia los servicios de salud mental. Diferentes estudios evidencian, que los trastornos del comportamiento no tratados persisten y tienen repercusiones en la vida futura del individuo (Consumer , 2017, pág. 5) A nivel nacional algunos resultados obtenidos por la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador (2021), se pueden evidenciar que existen problemas de comportamiento disruptivo asociados a dificultades de socialización y control emocional, que pueden manifestarse en estados de ansiedad, miedos, retraimiento y timidez, de igual manera, se evidencia agresión, hiperactividad, inatención, e impulsividad. el mayor porcentaje de los integrantes corresponden al sexo femenino y la edad entre ambos sexos se ubica entre 2 a 4 años. ( Zambrano Vélez, Uribe Veintimilla, & Tomalá Chavarría, 2021)

El rol significativo que juegan los padres en la crianza de sus hijos influye en el desarrollo de conductas adaptativas o desadaptativas, en el cual los hijos emplean en diversos entornos sociales así como lo es en la escuela, las tácticas de enseñanza que tiene cada padre no son las mismas para todos y tampoco contiene los mismo procesos, ya que van de los más autoritarios a los más permisivos, teniendo impactos muy dispares en el desarrollo de la personalidad de los niños (Martinez Fierro, 2020). Se pueden evidenciar según estudios comparados sobre crianza en diferentes países la desigualdad en las formas en como los padres educan a sus hijos, en el cual muestran que, por ejemplo: en Japón los padres y madres enfatizan la estimulación de habilidades de auto-control, la obediencia a la autoridad adulta, la cortesía social en las relaciones de padres y madres con hijos e hijas y el fomento de metas grupales. En otros países como Estados Unidos

centran su crianza en la acción individual, la lucha por los propios derechos, ser asertivo, la autonomía y la competitividad. (Córdoba, 2014, pág. 17) con los métodos de crianza antes mencionados, los padres pretender modular ciertos comportamientos en sus niños, enfocándolos desde lo que ellos valoran, anhelan según la personalidad de cada uno, tiene mucho que ver con el tipo de disciplina, el afecto y comunicación. Por ello es de suma importancia enfocarnos en los diversos estudios que existen frente a los comportamientos de los menores, ya que los padres no utilizan las mismas estrategias con todos sus hijos y depende de la situación que se presente van adaptando que tipo de Técnica utilizar.

Por ello se vio necesario la realización de dicha investigación con el fin de contribuir en la sociedad con nuevos estudios, para así generar resultados que permitan resolver aquellas dudas que aquejan a los padres como docentes que se encuentran en una gran travesía de mejorar sus enseñanzas.

La presente investigación muestra datos estadísticos, donde se pretende dar a conocer a la población la importancia de establecer un estilo de crianza favorable para no desencadenar una conducta desadaptativa en los niños, es por ellos que se ha planteado como objetivo general determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una institución educativa del barrio Motupe y como objetivo específico evaluar los niveles de conductas disruptivas a través de la escala de conductas disruptivas (CDIS), así mismo identificar los tipos de estilos parentales que manifiesta cada niño por medio del cuestionario de dimensiones y estilos de crianza (PSDQ) , lo que permitió desarrollar un programa de prevención psicológica con el propósito de reforzar el estilo autoritativa, y fomentar conductas positivas en los niños.

En el cual está conformada por un marco teórico organizado en dos capítulos, en el capítulo I se realiza todo lo relacionado con conductas disruptivas, iniciando con una conceptualización clara y precisa, sus dimensiones, Modelos, Síntomas, Causas, Consecuencias y Técnicas. El Capitulo II engloba todo lo relacionado con Estilos de crianza parental, definición, tipos, consecuencias, particularidades y técnicas.

La metodología cuenta con un diseño de investigación basado en identificar los niveles de conductas disruptivas y su relación con las prácticas parentales en los niños, por cual fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, no experimental, corte transversal y con una muestra no probabilística. El área de estudio fue en la escuela 24 de mayo, según los criterios de inclusión y exclusión, se obtuvo un numero de 60 participantes, los cuales cumplieron con los criterios

previamente establecidos. de igual manera se da a conocer las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos, consideraciones éticas y el procedimiento por objetivos que se ejecutó par pasos, seguido de esto se dio los resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, finalmente los anexos.

## 4.Marco Teórico

### 4.1. Capítulo I: Conductas disruptivas

#### 4.1.1. Definición

Según Correa (2008) Afirma lo siguiente:

Entendemos por conducta disruptiva aquella que influye negativamente en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar. Es aquella conducta que genera conflictos en el aula (pág. 279)

Para Uruñuela (2006)

El término *disrupción* se refiere las conductas que llevan a cabo aquellos alumnos dentro de las clases que puedan buscar diferentes objetivos como llamar la atención, reclamar su deficiente historia académica, pero que tienen como consecuencia que el profesorado no pueda llevar a cabo de manera adecuada su tarea profesional de enseñar, impidiéndole que pueda hacer la explicación de los temas realizar las actividades oportunas o aplicar las evaluaciones oportunas que considere necesarias (pág. 279)

Así, podemos decir que una conducta disruptiva es aquel comportamiento del alumno que interfiere, molesta, interrumpe e impide que el docente lleve a cabo su labor educativa (Gómez & Cuña, 2018, pág. 1)

Estudio de García Correa y otros se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Ordinariamente los alumnos problemáticos presentan más de una conducta distorsionadora en el aula, el promedio de alumnos disruptivos por clase es de 3-4 teniendo la clase unos 30 alumnos, hay desproporción entre los colegios, respecto a la hora de producirse es indistintamente y las conductas más frecuentes son: charlatán, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, injurioso, rebelde, indolente, mentirosos, no participativo (García Correa , 2008, pág. 38)

#### 4.1.2. Dimensiones

##### 4.1.2.1 Trastorno negativista desafiante.

Las personas con este problema psicológico presentan un patrón de enfado/irritabilidad y discusiones/actitud desafiante o negativa. Es frecuente que habitualmente pierdan la calma, se molesten con facilidad y se sientan enfadados y resentidos.

##### 4.1.2.2 Trastorno explosivo intermitente.

El trastorno explosivo intermitente se manifiesta con arrebatos agresivos impulsivos o ira de inicio rápido. Estos arrebatos recurrentes de comportamiento reflejan una falta de control de los

impulsos y agresividad que se desencadenan frecuentemente ante pequeñas provocaciones por parte de un amigo íntimo o persona cercana y, en algunos casos, pueden provocar daños o destrucción de la propiedad o la agresión física con lesiones a animales o personas.

#### **4.1.2.3. Trastorno de conducta.**

El trastorno de conducta se caracteriza porque las personas que lo padecen tienen patrones repetitivos y persistentes de comportamiento en el que no respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, en sus múltiples manifestaciones: agresión a personas y animales. (Tomas , 2022, pág. 1)

Existen diferentes tipos de conductas:

#### **4.1.2.3. Conducta de adaptación.**

Se trata de la actividad realizada para evitar o reducir la tensión, o afrontar una determinada tensión.

#### **4.1.2.5. Conducta anormal.**

Se caracteriza por falta de autocontrol, de funcionamiento social o cognoscitivo o por angustia incontrolable.

#### **4.1.2.6. Conducta establecida por el sexo.**

Se tratade pautas conductuales características de los hombres y mujeres

#### **4.1.2.7. Conducta estereotipada.**

Es un tipo de conducta ocasionada por un conflicto y pocas veces es modificada por sus consecuencias

#### **4.1.2.8. Conducta psicopática.**

Ocurre un desorden de la personalidad caracterizada por conductas que hacen que las personas estén en conflicto con la sociedad. Los psicópatas se comportan como egoístas, actúan para obtener su propia satisfacción inmediata y no piensan en las consecuencias de su conducta.

#### **4.1.2.9. Conducta refleja**

Es una conducta que se produce automáticamente por estímulos del ambiente. Se trata de una respuesta rápida. (Porcel Carreño , 2010, pág. 1)

Peralta (2004) distingue 5 dimensiones racionales para elaborar el Cuestionario sobre Problemas de convivencia Escolar (desinterés académico, disruptividad, indisciplina, maltrato entre iguales y conducta disocial), que están en consonancia con lo visto hasta ahora, pasando por tanto a analizar con más detalle cada una de estas categorías.

#### **4.1.2.10. El desinterés académico.**

Las conductas de desinterés académico o de rechazo al aprendizaje como las denomina Calvo (2003), hacen referencia a aquellos comportamientos del alumno, habitualmente observados en clase, que van encaminados a no realizar las tareas académicas propuestas por el profesor. Son conductas de desinterés académico acciones como no traer los materiales requeridos, llegar tarde a clase, no traer los deberes hechos de casa.

#### **4.1.2.11. Disruptividad**

Cuando se habla de disruptividad se hace referencia a un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula, que suele retrasar o impedir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, molesta a docentes y compañeros/as, afecta al rendimiento del grupo y genera un clima de clase bastante tenso que se traduce en unas malas relaciones interpersonales entre todas las partes (Fernández, 2001).

#### **4.1.2.12. Conductas agresivas hacia los compañeros/as**

Las conductas de maltrato entre iguales por abuso de poder que se producen en los centros escolares son una más de las situaciones que alteran o deterioran la convivencia en los centros. Adentrarse en el estudio de las conductas violentas no es una tarea fácil. Definir y delimitar términos como agresión, violencia, maltrato... es complicado, en la medida de lo posible vamos a acercarnos al concepto de “bullying” por su importancia actual.

#### **4.1.2.13. La conducta indisciplinada**

Aunque algunos autores agrupen los comportamientos antisociales y los disruptivos junto a las conductas indisciplinadas, éstas se diferencian de las anteriores porque el alumno/a a la hora de incumplir las normas básicas de funcionamiento del centro o las formas de relación social, no tiene la intención de molestar con ellas a sus compañeros/as ni al docente. Son comportamientos aprendidos en su primer proceso de socialización o revelan una falta de habilidades, normas y valores necesarios para las exigencias normativas del grupo-clase. Ejemplos de este tipo de conductas son: la falta de orden a la salida o entrada a la clase, ensuciar o tirar cosas por la clase, consumir golosina, Como dice Trianes (2000) la indisciplina consiste en “el desacato al reglamento de organización y funcionamiento que se produce cotidianamente”. (Isidoro , 2012, págs. 3-8)

### **4.1.3 Modelos**

#### **4.1.3.1. Aportaciones teóricas sobre el comportamiento y aprendizaje.**

En el estudio de la educación, aun con el paso del tiempo, se otorga máxima importancia a cómo se desarrolla el comportamiento y el aprendizaje del infante a lo largo de su crecimiento. Autores a continuación mencionados aportan teorías en relación con la conducta, fundamentando así la base de este presente modelo de intervención educativa. (Gospodinov, A 2018).

#### **4.1.3.2. Conductismo de B. F. Skinner la teoría de Skinner.**

(1994) no solo fue una aportación metodológica, sino también filosófica; en el Condicionamiento Operante, el aprendizaje a partir de las consecuencias tanto positivas o negativas, dada una respuesta por el individuo era el principal mecanismo de la modificación de la conducta. Diseña una técnica directa, es decir, extinguir una conducta indeseable y sustituirla por una deseable con la ayuda del refuerzo.

Bermejo (1994) contempla al conductismo como una teoría de aprendizaje establecida en el estudio de la inteligencia y la mente, construida mediante la observación de los comportamientos o las reacciones ante la exposición de estímulos exteriores. Desde su este punto de vista, se le otorga gran importancia a la conducta.

Todo lo que realiza el individuo se considera conducta, y todo aquello que tenga que ver con la conducta es posible aprender y modificar. En la segunda mitad del siglo XX esta teoría se fue reforzando hasta convertirse en una estrategia en la Terapia Cognitivo Conductual, utilizada en toda clase de problemas psicológicos, más aún en el campo educativo se ha visto particularmente útil en los niños. ( Gospodinov , 2018, pág. 4)

#### **4.1.3.3. Constructivismo.**

Coll (1999) define el constructivismo como: “Una perspectiva epistemológica desde la cual se intenta explicar el desarrollo humano, así como las prácticas sociales, formales e informales; facilitadores de estos. Y que sirven para comprender los procesos de aprendizaje.

” Esta teoría especifica al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias, es decir, el conocimiento es una función de cómo el individuo crea significados a partir de sus propias vivencias. Por este motivo se entiende en esta situación al aprendizaje como una construcción a través de procesos de autorregulación.

Ante esta teoría psicopedagógica se encuentran numerosas corrientes, las cuales comparten una serie de principios reveladores (Coll, 2000):

a. En el proceso de enseñanza-aprendizaje es imprescindible estar al corriente del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado; conocer de lo que es capaz de aprender y de hacer.

b. Partir de los conocimientos previos del alumnado, ante un nuevo comienzo de aprendizaje, permitiendo al educado utilizar conceptos, concepciones y representaciones que ha establecido en su experiencia previa. Concediendo de esta forma un aprendizaje significativo.

c. Aprender a aprender es uno de los objetivos más importantes de esta corriente pedagógica, que considera al aprendizaje como un continuo. Asimismo, el aprendizaje significativo es realizar los conocimientos por uno mismo en situaciones y circunstancias diferentes y variadas.

d. Conviene vincular los aprendizajes al entorno en el que se desarrolla el alumnado; haciendo hincapié a la importancia de adquirir los aprendizajes debido a las necesidades de la sociedad.

e. El verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumnado, es quien construye su propio conocimiento.

El constructivismo forma parte como pieza elemental dentro del estudio de la educación, porque trata de revelar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, qué camino deberá tomar el educador para dar lugar al aprendizaje. Autores como Piaget, Vigotsky, Bruner y Ausubel son los principales representantes de esta corriente. (Gospodinov, pág. 4, 2018).

#### **4.1.3.4. Teoría de la psicología del desarrollo y aprendizaje de Jean Piaget.**

Piaget es una figura relevante dentro del estudio del desarrollo evolutivo, conocido por haber propuesto las cuatro etapas del desarrollo cognitivo que atraviesa el ser humano: sensoriomotora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

La cuestión que trata de demostrar esta teoría es que al igual que el cuerpo humano evoluciona, la mente realiza el mismo proceso rápidamente desde la infancia hasta la madurez atravesando por una serie de fases concretas y sus propias características.

Rafael (2007) señaló que las fases propuestas por el autor representaban un pensamiento cualitativo; diferenciado en cada una. Los cambios que suponía, al superar cada fase y adentrarse en la siguiente, no solo se basaban en las nuevas adquisiciones de habilidades más complejas que las anteriores, sino también en una reorganización del mapa cognitivo. En consecuencia, el individuo al aumentar su grado de aprendizaje no puede retroceder.

Es significativa la importancia que tiene este fundamento, debido a que la investigación se centra en la etapa de Educación Primaria, es decir, alumnado comprendido entre las edades de siete a doce años que se encuentran en la fase de las operaciones concretas, caracterizada por desarrollar el pensamiento lógico. Para Piaget estas operaciones conllevan la disminución del pensamiento egocéntrico y la obediencia a las reglas lógicas. ( Gospodinov , 2018, pág. 5)

#### **4.1.3.5. Teoría del constructivismo social de Lev S. Vigotsky.**

Vigotsky (1978) acentúa la influencia de los ámbitos sociales y culturales en la retención y asimilación del conocimiento, dejando a un lado la actividad mental como un desarrollo natural a lo largo de la madurez, a través de las rutas por descubrimiento: construcción de significados, instrumentos para el desarrollo cognitivo y la zona del desarrollo próximo.

La zona de desarrollo próximo (ZDP), incorpora la idea de actividad colectiva, en la que quienes saben más comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos; concediendo una forma de construcción de conocimientos.

Según Leontiev y Vygotsky (1986) consideran la comunicación como un factor del desarrollo mental, permitiendo que a través del “proceso de comunicación con los otros miembros del colectivo se construya el desarrollo y las construcciones de la mente”. ( Gospodinov , 2018, pág. 6)

#### **4.1.3.6. Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner.**

El psicólogo y pedagogo Jerome Bruner (1988) desarrollo la teoría de Aprendizaje por descubrimiento cuya característica principal es que promueve que el alumnado adquiera los conocimientos por sí mismo. Considerando que el aprendizaje se debe alcanzar a través de un descubrimiento guiado y motivacional.

Tratándose de un desarrollo de andamiaje en el que los educandos construyen nuevas ideas o conceptos basados en el conocimiento pasado y presente. Este desempeño dará lugar a nuevos aprendizajes y toma de decisiones, basados en una estructura cognoscitiva de ayuda reciproca para aprender unos de otros, por lo que su teoría afirma que la interacción es una característica central del aprendizaje.

En esta misma línea Wells (2001), reconoce la relación dialéctica en el aprendizaje, considerando como los contextos educativos deberían aprovechar esta predisposición y facilitar las condiciones para su desarrollo ( Gospodinov , 2018, pág. 6).

#### **4.1.3.7. Teoría del aprendizaje significativo de David P. Ausubel.**

David Ausubel (1968) propuso la idea de aprendizaje significativo como: “un aprendizaje verdadero que se concibe solo cuando la nueva información conecta con los conocimientos que ya se posee”.

El pedagogo señala que aprender significa que los nuevos conocimientos conecten con los que ya se han adquirido anteriormente; no porque sean los mismos, sino porque tienen que ver entre sí, de modo que se crea un nuevo significado.

En consecuencia, el reciente aprendizaje hace que los previos a este se vuelvan más estables y completos, integrándose ambos. (Gospodinov , 2018, págs. 4-6)

#### **4.1.4. Cuadros clínicos**

Los trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones mientras que otros trastornos del DSM-5 pueden tratar sobre problemas de la regulación del comportamiento y las emociones (DSM-5, APA, 2013)

Los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta se dan más en el sexo masculino que en el femenino, aunque el grado relativo de predominancia del sexo masculino puede diferir entre los trastornos y según la edad, dentro del mismo trastorno. El trastorno tiende a indicarse en la infancia o en la Adolescencia (DSM-5, PAG, 461).

Muchos de los síntomas que define los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta son comportamientos que pueden suceder hasta cierto grado en personas con desarrollo normal. Los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta se unen en un espectro de exteriorización común asociado a las dimensiones de personalidad etiquetadas como desinhibición y restricción y, en menor medida, emocionalidad negativa. (DSM5- PAG, 462).

#### **Trastorno negativista desafiante.**

A. Un patrón de enfado/irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos seis meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías siguientes y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo no sea un hermano.

Enfado/irritabilidad

1. A menudo pierde la calma.

2. A menudo está susceptible o se molesta con facilidad.
3. A menudo está enfadado y resentido. Discusiones/actitud desafiante
4. Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes.,
5. A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas.
6. A menudo molesta a los demás deliberadamente.
7. A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento. Vengativo
8. Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses. Nota: Se debe considerar la persistencia y la frecuencia de estos comportamientos para distinguir los que se consideren dentro de los límites normales, de los sintomáticos.

En los niños de menos de cinco años el comportamiento debe aparecer casi todos los días durante un período de seis meses por lo menos, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8). En los niños de cinco años o más, el comportamiento debe aparecer por lo menos una vez por semana durante al menos seis meses, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8). Si bien estos criterios de Frecuencia se consideran el grado mínimo orientativo para definir los síntomas, también se deben tener en cuenta otros factores, por ejemplo, si la frecuencia y la intensidad de los comportamientos rebasan los límites de lo normal para el grado de desarrollo del individuo, su sexo y su cultura.

B. Este trastorno del comportamiento va asociado a un malestar en el individuo o en otras personas de su entorno social inmediato (es decir, familia, grupo de amigos, compañeros de trabajo), o tiene un impacto negativo en las áreas social, educativa, profesional u otras importantes.

C. Los comportamientos no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico, un trastorno por consumo de sustancias, un trastorno depresivo o uno bipolar. Además, no se cumplen los criterios de un trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo. Especificar la gravedad actual. (Villanueva, A 2017)

**Leve:** Los síntomas se limitan a un entorno (p. ej., en casa, en la escuela, en el trabajo, con los compañeros).

**Moderado:** Algunos síntomas aparecen en dos entornos por lo menos.

**Grave:** Algunos síntomas aparecen en tres o más entornos. ( (DSM-5, 1844, págs. 243-244)

**Trastorno explosivo intermitente.**

A. Arrebatos recurrentes en el comportamiento que reflejan una falta de control de los impulsos de agresividad, manifestada por una de las siguientes:

1. Agresión verbal (p. ej., berrinches, diatribas, disputas verbales o peleas) o agresión física contra la propiedad, los animales u otros individuos, en promedio dos veces por semana, durante un periodo de tres meses. La agresión física no provoca daños ni destrucción de la propiedad, ni provoca lesiones físicas a los animales ni a otros individuos.

2. Tres arrebatos en el comportamiento que provoquen daños o destrucción de la propiedad o agresión física con lesiones a animales u otros individuos, sucedidas en los últimos doce meses.

B. La magnitud de la agresividad expresada durante los arrebatos recurrentes es bastante desproporcionada con respecto a la provocación o cualquier factor estresante psicosocial desencadenante.

C. Los arrebatos agresivos recurrentes no son premeditados (es decir, son impulsivos o provocados por la ira) ni persiguen ningún objetivo tangible.

D. Los arrebatos agresivos recurrentes provocan un marcado malestar en el individuo, alteran su rendimiento laboral o sus relaciones interpersonales, tienen consecuencias económicas o legales.

E. El individuo tiene una edad cronológica de seis años por lo menos (o un grado de desarrollo equivalente).

F. Los arrebatos agresivos recurrentes no se explican mejor por otro trastorno mental, ni se pueden atribuir a otra afección médica, ni a los efectos fisiológicos de alguna sustancia. En los niños de edades comprendidas entre 6 y 18 años, a un comportamiento agresivo que forme parte de un trastorno de adaptación no se le debe asignar este diagnóstico.

Este diagnóstico se puede establecer además del diagnóstico de trastorno de déficit de atención con hiperactividad, trastornos de conducta, trastorno negativista desafiante o trastorno del espectro del autismo. (DSM-5, 1844, págs. 244-245)

**Trastorno de la conducta.**

A. Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los doce últimos meses de por lo menos tres de los quince criterios siguientes en cualquier de las categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses:

**Agresión a personas y animales**

1. A menudo acosa, amenaza o intimada a otros.
2. A menudo inicia peleas.
3. Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros (p. ej., un bastón, un ladrillo, una botella rota, un cuchillo, un arma).
4. Ha ejercido la crueldad física contra personas.
5. Ha ejercido la crueldad física contra animales.
6. Ha robado enfrentándose a una víctima (p. ej., atraco, robo de un monedero, extorsión, atraco a mano armada).
7. Ha violado sexualmente a alguien.

**Destrucción de la propiedad**

8. Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.
  9. Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (pero no por medio del fuego).
- Engaño o robo
10. Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.
  11. A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones (p. ej. “engaña” a otros).
  12. Ha robado objetos de valor no triviales sin enfrentarse a la víctima (p. ej., hurto en una tienda sin violencia ni invasión; falsificación).
  13. A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años.
  14. Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una vez sí estuvo ausente durante un tiempo prolongado.
- A. menudo-falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.

B. El trastorno del comportamiento provoca un malestar clínicamente significativo en las áreas social, académica o laboral.

C. Si la edad del individuo es de 18 años o más, no se cumplen los criterios de trastorno de la personalidad antisocial. (DSM-5, 1844, págs. 246-248)

#### **Piromanía.**

A. Provocación de incendios de forma deliberada e intencionada en más de una ocasión.

B. Tensión o excitación afectiva antes de hacerlo.

C. Fascinación, interés, curiosidad o atracción por el fuego y su contexto (p. ej., parafernalia, usos, consecuencias).

D. Placer, gratificación o alivio al provocar incendios o al presenciar o participar en sus consecuencias.

E. No se provoca un incendio para obtener un beneficio económico, ni como expresión de una ideología sociopolítica, ni para ocultar una actividad criminal, expresar rabia o venganza, mejorar las condiciones de vida personales, ni en respuesta a un delirio alucinación, ni como resultado de una alteración al juicio (p. ej., trastorno neurocognitivo mayor, discapacidad intelectual [trastorno del desarrollo intelectual], intoxicación por sustancias).

F. La provocación de incendios no se explica mejor por un trastorno de la conducta, un episodio maníaco o un trastorno de la personalidad antisocial. (DSM-5, 1844, pág. 249).

#### **Cleptomanía.**

A. Fracaso recurrente para resistir el impulso de robar objetos que no son necesarios para uso personal ni por su valor monetario.

B. Aumento de la sensación de tensión inmediatamente antes de cometer el robo.

C. Placer, gratificación o alivio en el momento de cometerlo.

D. El robo no se comete para expresar rabia ni venganza, ni en respuesta a un delirio o una alucinación. E. El robo no se explica mejor por un trastorno de la conducta, un episodio maníaco o un trastorno de la personalidad antisocial (DSM-5, 1844, pág. 250)

#### **4.1.5. Causas y efectos**

Las causas que subyacen en los problemas del autocontrol del comportamiento y las emociones pueden variar sustancialmente dentro de los trastornos disruptivos y así como entre los propios individuos dentro del mismo grupo diagnóstico. (FUNDACIÓN CADAH, 2016) sí existen

una serie de factores de riesgo que favorecen la aparición y desarrollo de estas conductas disruptivas. (Rovira, I. pág., 4, 2016). Entre ellos encontramos:

- Exposición a la violencia.
- Antecedentes familiares de enfermedad mental o abuso de sustancias.
- Violencia doméstica.
- Sufrimiento de abuso y/o negligencia.
- Crianza deficiente o inconsistente.

Las causas que llevan a un estudiante a realizar dicha conducta son importantes de aclarar, por lo cual Bueno (2014) hace una semejanza en la falta de estrategias que algunos alumnos realizan para enfrentar diferentes situaciones exactas que puedan reflejarles como personas: desafiantes, desmotivadoras o monótonas. De tal modo, estos se verán estropeadas por las circunstancias planeadas, y puede influenciar en que su conducta desadaptativa se vuelva más habitual.

En general la causa principal de estas conductas disruptivas se da por un mal aprendizaje en su desarrollo evolutivo en las relaciones sociales con los demás. La consecuencia de este mal aprendizaje es que se normaliza una relación con la demás basada en la agresividad, los gritos, los reproches, los insultos, el poner a prueba los límites de los demás. ( ( Miralles, Carrera, Pulido, & Rojas, 2022)

Inestabilidad emocional es causada por muchos factores, como, por ejemplo: la desestructuración familiar, ya que los padres en ocasiones atribuyen el fracaso a la mala disposición del niño para los estudios; y, el entorno social en el que viven. El currículo es una de las causas de la disrupción, se dan los contenidos como indiscutibles, no opinables, En muchas de las aulas el clima curricular suele ser desfavorable, en donde se evidencia mucho su falta de flexibilidad y la dificultad para aplicarlo, por otro lado, si no se dieran estos aspectos los alumnos se sintieran más atraídos hacia lo que hacen dentro del aula de clases, con lo que reduciría al mínimo el grado de conflictividad (Patricia Cabrera S & Ochoa B , 2012, pág. 17)

#### **4.1.6. Consecuencias**

La naturaleza humana, y más la de los niños tienden a pasar por encima de ellas: no las desean; tienden a desobedecerlas, aunque sean lógicas y razonables. Es que, con frecuencia, los estudiantes desconocen su importancia para una adecuada convivencia. A muchos profesores les preocupa el aspecto del trabajo del aula ya que la presencia de las conductas disruptivas dentro de

la clase molesta al profesor, por lo que se ve obligado a poner orden y sancionar, esta forma de conducta en los niños en ocasiones los profesores recurren a los gritos, amenazas o también pueden llegar a la agresión física o la humillación.

El fracaso escolar en ocasiones es una consecuencia de la inadaptación que tiene el niño y la niña, hay niños que llegan a las instituciones con este problema y otros que se forman en el transcurso del periodo educativo.

Es importante destacar que, en general, los niños y niñas con conductas disruptivas también provienen de ambientes familiares disfuncionales donde los padres están separados, están lejos de casa, trabajan todo el día y no dan tiempo para estar con los niños o niñas y concretamente, no existe buena comunicación. Los niños que presentan conductas disruptivas tienen dificultades para autorregular sus emociones y desarrollar conductas alternativas a la agresión, para obtener un desarrollo de comportamientos interpersonales saludables dentro del ambiente escolar. (Patricia Cabrera S & Ochoa B , 2012, págs. 16-32-39)

#### **4.1.7. Evaluación y diagnóstico**

Dichos instrumentos me permite evaluar los aspectos adaptativos y desadaptativos de la conducta de niños y adolescentes. Estos Instrumentos pueden ser aplicados tanto en psicólogos clínicos, psiquiatras y psicólogos educativos, en el cual nos encontramos con los siguientes reactivos:

**ESPERI.** Cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes, Pretende medir los "trastornos del comportamiento en el aula", específicamente el desatención-impulsividad, el opositorista-desafiante, el disocial.

**ABAS-II.** Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa proporcionar una evaluación completa de las habilidades funcionales diarias de una persona en distintas áreas o contextos con el fin de determinar si es capaz de desenvolverse en su vida cotidiana sin precisar la ayuda de otras personas.

**SENA.** Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes, instrumento dirigido a la detección de un amplio espectro de problemas emocionales y de conducta en niños y adolescentes (Ramos Quiroga, 2012)

##### **4.1.7.1. Escala de conductas disruptivas (CDIS)**

Esta aplicación va dirigida al ámbito Educativo, la Administración es de forma individual o colectiva, la duración de la prueba es de 20 minutos aproximadamente. El Objetivo de este

reactivo es el de Identificar los niveles de conductas disruptivas en niños de 8 a 11 años, en cuanto a las áreas que mide son las siguientes:

**Desacato al profesor:** Es la dificultad en el acatamiento de ciertas normas, reglas y límites provocando una situación de indisciplina hacia el profesor.

**Incumplimiento de las tareas:** Desatiende el cumplimiento de las asignaciones escolares en el aula.

**Alteración en el aula:** Interrumpe el normal desarrollo de las sesiones de clase, mediante la irrespetuosidad de las reglas de clase.

Par calificar la Prueba, se sumarán el valor de los ítems obtenidos; y para el caso de la dimensión desacato al profesor se sumarán los ítems 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22,24. En la dimensión Incumplimiento de las tareas. Se sumarán los ítems 2, 5, 8, 11, 14, 17 posteriormente en la dimensión Alteración en el aula se sumarán los ítems 1, 4, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27,28, 29, 30.

Se les presentara a cada niño la respectiva hoja y procederé a explicar que la Prueba consta de una lista de acciones que desarrollan en clases, a continuación, se les pedirá que lean cada una de las preguntas y marquen con una x la opción con la que mejor se asemeje. (Gonzales Talledo , Ramos Marrufo , Saavedra Cabrera, Seclén Pérez Iris Nataly, & Vera Perales , 2016, págs. 1-5).

#### **4.1.8- Intervención o tratamiento psicológico.**

##### **4.1.8.1. Cómo se tratan los DBD**

Para tratar el DBD de su hijo, su profesional de atención médica puede recomendar el tratamiento psicosocial (tratamiento con un terapeuta capacitado). Si lo considera necesario, el profesional de atención médica que atiende al niño o adolescente puede recomendar el uso de un medicamento, además del tratamiento psicosocial. Cada niño o adolescente responde de forma distinta a los diferentes tratamientos. Es posible que se deban probar varios tratamientos antes de encontrar uno que sea adecuado para su hijo. (AHRQ).

##### **4.1.8.2. Tratamiento psicosocial.**

El tratamiento psicosocial puede ayudar a mejorar la interacción entre usted y su hijo. Estos son programas donde los padres y el niño o adolescente se entrevistan con un terapeuta capacitado. Es importante que participen en el tratamiento los padres y personas que cuidan al niño o adolescente. Algunos programas se concentran solamente en la capacitación de los padres. Otros programas también trabajan con el niño o adolescente, toda la familia junta o con los maestros. A

veces, los programas de capacitación para los padres e hijos se imparten en grupos. Las sesiones suelen durar 1 a 2 horas y se realizan cada semana durante un total de 8 a 18 semanas. Se suele cobrar una cuota para participar en estos programas. Es posible que su seguro cubra parte del costo. (AHRQ, 2017).

#### **4.1.8.3. Programas para los padres.**

Estos programas pueden ayudarle a:

Responder de manera positiva cuando su hijo pida ayuda o desee atención

- Escoger metas realistas para su hijo
- Vigilar mejor el comportamiento de su hijo
- Aprender técnicas más eficaces para la crianza
- Aumentar la confianza en su capacidad para manejar las situaciones
- Reducir su propio estrés

Los programas le brindan apoyo y pueden enseñarle técnicas específicas para tratar de cambiar el comportamiento de su hijo sin necesidad de gritos, amenazas o castigo físico. Puede aprender a:

- Establecer reglas claras
- Mantener la calma cuando le pide a su hijo hacer algo
- Lograr que sus instrucciones sean claras y adecuadas para la edad de su hijo
- Explicarle a su hijo las consecuencias de la conducta disruptiva
- Responder a la conducta disruptiva con tiempo en silencio o aislamiento (time-out)

También puede aprender maneras de prestar apoyo a su hijo y:

- Mejorar sus habilidades sociales
- Ayudarle a formar amistades
- Ayudarle a aprender a controlar sus emociones
- Enseñarle habilidades para resolver problemas
- Ayudarle a que aprenda a ser independiente

#### **4.1.8.4. Programas para niños.**

- Estos programas pueden ayudar a los niños a:
- Sentirse más positivos sobre sí mismos y su familia
- Fortalecer sus habilidades sociales, de comunicación y para resolver problemas
- Comunicar mejor sus sentimientos y controlar el enojo

- Practicar buenas conductas

#### **4.1.8.5. Programas para maestros.**

Estos programas pueden ayudar a los maestros para que aprendan a:

- Manejar el comportamiento en el salón de clases
- Mejorar las habilidades sociales y emocionales de los alumnos
- Trabajar con los padres para mantenerlos involucrados

#### **4.1.8.6. Tratamiento farmacológico.**

Los medicamentos suelen administrarse a niños o adolescentes con DBD solamente si el tratamiento psicosocial por sí solo no ayuda lo suficiente. Los medicamentos suelen utilizarse junto con el tratamiento psicosocial. Se han usado varios tipos de medicamentos para tratar los DBD (consulte la tabla de la página siguiente). Estos medicamentos no curan los DBD. Se utilizan para aliviar los síntomas y mejorar la calidad de vida. Los medicamentos producen su efecto cambiando la forma en que ciertas sustancias actúan en el cerebro. El efecto de los medicamentos es diferente en cada niño o adolescente. Tal vez se deban probar varios antes de encontrar uno que sea eficaz para su hijo. (AHRQ, 2017).

## **4.2 CAPITULO II: Estilos de crianza parental**

### **4.2.1 Definición**

Los estilos de crianza y la influencia que tiene en el comportamiento de cada niño es importante ya que cada padre tiene su estilo de cómo actuar hacia las emociones, conductas y pensamientos que tienen sus hijos, los estilos de crianza están relacionados con la interacción que uno tiene con la sociedad y por ende a influenciar en la Familia, por lo cual el Doctor John Gottman define los estilos de crianza como "la manera que tienen los progenitores de reaccionar y responder a las emociones de los niños". (Solano & Aguilo , 2020)

En un segundo plano, Aguirre (2000) también nos menciona sobre la crianza, del cual se desarrolla bajo un conjunto de acciones concatenadas, que se van desarrollando conforme pasa el tiempo, nos dice que no se trata de acciones y reacciones estáticas de padres e hijos, solidificadas en unas formas de comportamientos repetitivos. ( Baldeón Arce, 2018, pág. 26)

Aguirre (2000) menciona tres procesos psicosociales: las prácticas propiamente dichas, las pautas y las creencias. Las prácticas deben concebirse como acciones, esto es, como comportamientos intencionados y regulados, "es lo que todo Adulto tiene la responsabilidad de cuidar de los menores y las acciones que toman cada uno de ellos para instruir y asegurar su

desarrollo, crecimiento, aprendizaje de conocimientos, que ayuden a los niños a ejecutar el entorno en el que se encuentre. (Pag, 26)

Según Céspedes (2008)

define “que los padres son los principales transmisores de principios, conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente”. (p.40) esto quiere decir que las conductas que el niño aprende, son influenciadas por el tipo de crianza que recibió. ( Baldeón Arce, 2018, pág. 29)

#### **4.2.2. Dimensiones o Tipos**

Steinberg (1993) indica que al ajustar las dimensiones de control de conducta, autonomía psicológica y compromiso obtiene diferentes formas de crianza, en el cual especificaremos cada dimensión de los estilos de crianza.

**Compromiso.** Steinberg 1993 familia por sus hijos, como también el brindarles apoyo emocional y afectivo.

**Autonomía psicológica.** Steinberg 1993, Hace referencia al grado que el adolescente está a la mira con relación a la conducta de sus padres que guían y utilizan habilidades democráticas, animando a la personalidad y autonomía en sus hijos

**Control conductual.** Steinberg 1993 Control conductual. - Esta dimensión hace referencia al grado donde el adolescente descubre que el padre interviene y controla su conducta. Por lo que esto es la medida del comportamiento en la forma de crianza parental, siendo la exigencia de los progenitores, las instancias que ellos ejecutan a los menores para que consigan integrarse en todas las acciones familiares, mediante sus demandas de madurez, de su intervención, las asistencias disciplinarias y de su ardor para intervenir al niño que quebranta normas. ( Velasquez Quispe, 2020, pág. 10)

Actualmente, un modelo del que se ha mencionado por los psicólogos Maccoby y Martín en 1983, que se enfoca en dos variables: la exigencia paterna hacia los niños, y la disposición paterna a la respuesta. a partir de esta definición, se habla de cuatro estilos principales de crianza:

##### **4. 2.2.1 Estilo de crianza autoritario.**

Un control fuerte en cuanto la exigencia, poca disposición y reciprocidad definen el estilo de crianza autoritario. Aquí son los adultos los que mandan, y los niños los que callan y obedecen. Son padres que esperan muchísimo de sus hijos, imponen gran cantidad de reglas y si no se cumplen aplican castigos.

Por otro lado, o suelen ser afectuosos con sus hijos, sino que se muestran distantes. Los niños suelen ser sumisos y obedientes, de baja autoestima, o bien rebelarse en la adolescencia ante tantas normas.

#### **4.2.2.2 Estilo de crianza permisivo**

Por el contrario, padres permisivos son aquellos de control relajado, alta disponibilidad y reciprocidad para las necesidades de los niños. Hoy en día es común escuchar hablar de los “padres helicóptero”, los que sobrevuelan alrededor de sus niños, pendientes de satisfacer hasta el menor de sus caprichos y que no saben decir un “no”. El estilo de crianza permisivo se basa en establecer pocos (o ningún) límites, resultando perjudicial para estos niños, que después tienen dificultades para desempeñarse académica y socialmente y suelen comportarse como pequeños tiranos.

#### **4.2.2.3 Estilo de crianza autoritativo.**

Se lo conoce también como estilo de crianza democrático. El más equilibrado, sabe combinar un control fuerte con una alta disponibilidad. Son padres que ponen reglas claras, pero están abiertos a dialogar y explicar sus motivos. Sus hijos reciben contención y afecto además de límites, y suelen crecer con autoestima alta, empatía hacia los demás y capacidades de liderazgo.

#### **4.2.2.4 Estilo de crianza negligente.**

Un control relajado, baja reciprocidad y afecto dan como resultado el estilo de crianza negligente. Son padres y madres desatendidos, que no brindan contención a sus niños ni están emocional o físicamente disponibles para ellos. No exigen mucho de sus niños, pero tampoco se muestran solícitos o afectuosos. Delegan la crianza en terceros, como la institución escolar. Sus hijos crecen abandonados, con pobre autoestima, no saben cumplir normas y tienen problemas en la interacción social.

Por supuesto que estos cuatro estilos de crianza no suelen darse “puros”, sino que son una idealización. Sin embargo, no está demás que los conozcas para así reflexionar sobre cómo quieres criar a tus hijos. (Iglesias, 2019).

### **4.2.3 Modelos o Teorías**

#### **4.2.3.1. La teoría de Baumrind de estilos de crianza.**

Diana Baumrind es una psicóloga clínica y evolutiva cuyo trabajo sobre estilos de crianza es innovador, incluso décadas después de que ella publicó sus estudios en 1966, 1967 y 1971 sobre los efectos que los diferentes tipos de padres tienen sobre la crianza de un niño. En su estudio, "Child Care Practices Antecedent Three Patterns of Preschool Behavior" en el resumen publicado

en APA PsychNet, de la American Psychological Association, observó tres grupos de niños en edad preescolar. Los preescolares desconfiados e infelices tenían padres controladores y poco afectuosos. Los preescolares autosuficientes y felices tenían padres exigentes pero comunicativos. Los inmaduros y dependientes tenían padres cálidos que no fijaban límites. Sobre esta base, Baumrid desarrolló los estilos de crianza autoritarios, democrático y permisivo. (Esplin, k 2021).

#### **4.2.3.2. Autoritario.**

En base a las observaciones de Baumrind, los padres autoritarios son rígidos y controladores, exigen mucho y no ofrecen la suficiente calidez ni responden a las necesidades del niño. Él tiene que hacer lo que se le dice. Si la pequeña pregunta por qué, la respuesta es: "porque yo lo digo". Los padres autoritarios se basan en la disciplina firme, y el niño tiene muy poco control sobre su vida. El efecto que esto tiende a producir es inseguridad y dificultad para completar las tareas. Estos niños pueden ser difíciles, retraerse socialmente y no formar relaciones de confianza con facilidad. En el libro "Psychology Concepts and Applications", de Jeffrey S. Nevid, Baumrind afirma que los hijos adolescentes de padres autoritarios son propensos a tener dificultades en la escuela, carecen de iniciativa y podrían ser hostiles hacia sus compañeros.

#### **4.2.3.3. Democrático.**

Al igual que el padre autoritario, el padre democrático establece altas expectativas. A diferencia del padre autoritario, el padre democrático es sensible a las necesidades de su hijo. Estos padres son flexibles. Ellos escuchan y dan consejos. Nevid afirma que Baumrind afirmó que los hijos de padres con autoridad son los más probables de los tres estilos de tener resultados positivos. Estos niños son autosuficientes, tienen una alta autoestima y son populares entre sus compañeros. Los padres democráticos animan a sus hijos a ser independientes y firmes, además de ser respetuosos con los demás. Estos padres se basan en la razón y no la fuerza. Explican las reglas y escuchan a sus hijos, y establecen expectativas razonables. Lo que el estilo autoritario tiene en común con los padres democráticos es que ambos son ricos en el establecimiento de límites y en sus expectativas de comportamiento maduro. Lo que difiere entre los dos es su estilo de disciplina, la comunicación y la calidez. Los padres autoritarios son contundentes, pero los padres democráticos son razonables. Los padres democráticos comunican calidez, los padres autoritarios no.

#### **4.2.3.4. Permisivos.**

Los padres permisivos ofrecen un montón de calidez, pero no fijan límites. Dejan que sus hijos hagan lo que les plazca, y estos niños pueden crecer sin la comprensión de que la sociedad les va a imponer límites a su conducta. En consecuencia, los niños de padres permisivos a menudo crecen frustrados por sus intentos de funcionar dentro de las expectativas de la sociedad. El efecto de los padres permisivos afirma Baumrind, es que estos niños pueden ser impulsivos, pueden carecer de autocontrol y podrían no tener experiencia en el moldeo de sus deseos a las expectativas de los demás, lo que hace que sea difícil para estos niños adaptarse a la vida adulta, de acuerdo con el libro de Nevid. (Esplin, 2021)

#### **4.2.3.5. Maccoby y Marín.**

Últimamente se realizaron investigaciones por Maccoby y Martin (1983), que se enfocan principalmente en fijar las características de los estilos de crianza, expandiendo el modelo de los tres estilos de crianza. Ellos obtienen a partir del estilo de crianza permisiva, dos tipos diferentes: crianza permisiva (o crianza indulgente) y crianza negligente (también llamada crianza indiferente) (García & Castañeda Bermejo, 2021, pág. 4)

#### **4.2.4. Consecuencias**

Los patrones educativos de los padres producirán determinadas consecuencias evolutivas para el ajuste socio-emocional de sus hijos. Crecer en un ambiente con un estilo educativo u otro tiene consecuencias importantes. (Blanco, 2019, pág. 1)

Los estilos de crianza permisivos, entre otras consecuencias, puede generar que los niños, niñas y adolescentes se comporten de forma agresiva, impulsiva, dominante y rebelde. Además, puede generar baja autoestima, baja tolerancia a la frustración y poca motivación

Entre las consecuencias de los estilos de crianza autoritarios encontramos que los niños, niñas y adolescentes se pueden volver irritables, infelices, temerosos y especialmente vulnerables al estrés. Incluso, puede ocasionar una baja interiorización de los valores morales (APA, 2017; Jorge y González, 2017)

Entre otras consecuencias positivas, los estilos de crianza democráticos posibilitan que los niños, niñas y adolescentes tengan mejores habilidades sociales y de relación interpersonal; son personas más autónomas, desarrollan más curiosidad, habilidades e iniciativa para la cooperación, y suelen contar con mayor facilidad para la autorregulación

Las niñas, niños y adolescentes criados bajo estilos de crianza negligentes tienden a presentar baja autoestima, un bajo nivel de autoconfianza, poca ambición y persiguen, en

ocasiones, modelos inapropiados, como referencia, para sustituir a los padres negligentes (Correa S. , 2021)

#### **4.2.5. Evaluación y diagnóstico**

Los siguientes instrumentos me permitirán esclarecer con claridad los diferentes estilos de crianza que pueden existir en una familia para lo cual presento a continuación algunas pruebas:

Análisis de la Consistencia Interna del Inventario de Pautas de Crianza. me permite conocer las actitudes de los padres hacia la crianza de los hijos ( Brussino & Alderete, 2002, págs. 4-7) La Escala EMBU. fue presentada en 1980 por Perris, Jacobsson, Lindström, Von Knorring y Perris. Esta escala fue desarrollada en Suecia y tuvo por objetivo evaluar los recuerdos que adultos tenían sobre las prácticas parentales de crianza que experimentaron en su niñez. Escala de Estilos de Socialización Parental. (ESPA 29) La Escala de Estilos de Socialización Parental fue desarrollada por Musitu y García en 2004. Ellos desarrollaron este instrumento tomando como base la teoría de la socialización, en la que el papel de los padres en la educación social de los hijos es fundamental.

##### **4.2.5.1. El parenting styles and dimensions questionnaire. (PSDQ).**

Dicho instrumento que utilizare para mi población de estudio, El Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza, en español, fue desarrollado por Robinson, Mandlco, Olsen & Hart en 1995. Este instrumento tomó como base las tipologías de estilos parentales planteadas por Diana Baumrind. este cuestionario permita la evaluación de los tres principales tipos de estilos parentales e identificar prácticas parentales específicas que se presenten en el contexto de cada uno. (Gabriela P, García , & Lucía del Carmen N, 2020)

#### **4.2.6. Inventario o tratamiento psicológico**

Se entiende por terapia familiar aquella modalidad de terapia centrada en la familia como objeto de intervención. El objetivo es fortalecer y dotar de recursos a la familia para que puedan actuar de manera colaborativa gracias a ello dirimir disputas y conflictos que puedan tener entre ellos o bien problemas propios de un único individuo. (Castillero, O, 2020). En este tipo de tratamiento se intenta involucrar a dos o más miembros de una misma familia de cara a observar y, en caso necesario, modificar, los patrones de interacción entre los miembros de la familia y a continuación se tomarán en cuenta las siguientes estrategias:

##### **Perspectiva sistémica.**

Una de las principales corrientes y la que está más vinculada a este tipo de terapia es la corriente sistémica. Desde esta perspectiva se concibe a la familia como un sistema, conjunto de

elementos cuya suma genera un resultado mayor a la simple adición de cada uno de ellos, naciendo de su interacción nuevos elementos, propiedades y características.

### **Cambiar las dinámicas de comportamiento.**

Desde el modelo sistémico no se pretende modificar directamente la conducta problemática, sino a cambiar las dinámicas familiares y el patrón de que la provocan, facilitan o le dan utilidad o sentido. Se busca un camino más indirecto para llegar un mismo fin, a la vez que se provoca una mejora y potenciación de las dinámicas familiares positivas y de las fortalezas tanto del sistema como de cada uno de sus componentes.

### **Perspectiva psicodinámica.**

Algunas corrientes del psicoanálisis han aplicado también aspectos de la terapia familiar, especialmente aquellas seguidoras de la teoría de las relaciones objétales. Desde esta perspectiva se ve el síntoma de un paciente como indicativo del fracaso en la resolución de la secuencia de desarrollo de uno o ambos progenitores.

### **Perspectiva cognitivo-conductual.**

Desde esta perspectiva, la terapia se centra en la resolución directa de un problema concreto presentado por la familia o uno de sus miembros, siendo el objetivo bastante específico.

La terapia de pareja, el entrenamiento para padres o la psicoeducación son algunas modalidades que se han tratado desde esta perspectiva

### **Aplicaciones de este tipo de terapia.**

La terapia familiar se ha venido empleando desde sus orígenes para ayudar a solventar diversos tipos de problemáticas como:

Problemas de conducta o trastornos mentales en uno de los miembros, especialmente cuando el sujeto en cuestión es uno de los hijos, no es extraño que los progenitores deciden intentar ponerle remedio. En muchos casos, puede emplearse a los progenitores o familiares como coterapeutas que puedan facilitar el mantenimiento de los cambios y el seguimiento de programas establecidos por el terapeuta. Asimismo, en otros casos los problemas presentados pueden verse fuertemente influenciados por los patrones de comunicación de las familias (por ejemplo, hogares desestructurados o parejas que discuten continuamente pueden contribuir a causar problemas emocionales y de conducta). (Castillero Mimenza, 2021).

## **5. Metodología**

### **5.1 Diseño de investigación.**

Dado que el objetivo de este estudio fue identificar los niveles de conductas disruptivas e identificar los tipos de estilos parentales que se presentaron en el contexto de cada uno de los niños el enfoque de la presente investigación fue cuantitativo, con un diseño no experimental, debido a que se las investigo en su entorno natural, sin la manipulación de ninguna de las variables y de corte transversal, porque se analizó los datos de las variables en un determinado tiempo. Por último, el estudio fue de campo, ya que me permitió medir los datos según la realidad del problema en una población determinada.

### **5.2 Tipo de investigación.**

La presente Investigación fue de tipo descriptiva, permitiendo describir las características particulares de cada variable y fue de forma correlacional, determinando el grado de relación que existente entre la conducta disruptiva y los estilos de crianza en los niños de la Unidad Educativa 24 de mayo, mediante la aplicación de técnicas y métodos estadísticos.

### **5.3 Área de estudio.**

La Unidad Educativa 24 de mayo se encuentra ubicada en la provincia de Loja, en la parroquia el Valle, barrio Pucacocha, en la calle Lago Michigan. La Misión de la unidad es la de impartir una educación integral, a través del aprendizaje científico y democrático; formando niños con liderazgo en valores, capacidades y habilidades creativas, competitivas y expresivas; tiene como visión, mantenerse y proyectarse como un establecimiento educativo de alto prestigio y excelencia educativa, aplicando una pedagogía en valores para otorgar a la sociedad niños y niñas con autonomía, autocríticos, reflexivos, con una mentalidad abierta a las innovaciones. (Banegas Quezada, 2016, pág. 9)

### **5.4. Población.**

La población de estudio estuvo conformada por los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa 24 de mayo, en un rango de 8 a 11 años de edad, siendo un aproximado de 70 estudiantes, con sus respectivos padres.

### **5.5. Muestra.**

En este estudio se utilizó el muestreo no probabilístico, considerando criterios de selección (inclusión y exclusión) llegando a tener una muestra de 60 niños, de ambos sexos y de diferentes edades que se detallan en la tabla 1, 2, y en la muestra también se consideran a sus padres.

**Table 1.**

*Características de los niños de acuerdo con su edad*

	Frecuencia	Porcentaje
8-9	19	31,7
10-11	41	68,3
Total	60	100,0

En la tabla 1, de acuerdo con el rango de edad, del 100% de los niños, el 31,7% se encuentran en edades de entre 8 a 9 años, mientras que el 68,3% corresponde a los 10 y 11 años de edad.

**Tabla 2.**

*Características de los niños por sexo de acuerdo con su sexo*

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	28	46,7%
Femenino	32	53,3%
Total	60	100,0%

Según se puede evidenciar en la tabla 2, que del total de los niños el 46,7% son de sexo masculino y con un 53,3% son de sexo femenino.

## **5.6. Técnicas e instrumentos.**

Para este trabajo de investigación se utilizó el método de recolección de datos, el cual está estructurado por una serie de preguntas que tienen relación con las variables de investigación, ya que el propósito fue recolectar la información necesaria, para así poder argumentar y sostener las variables de estudio con otros instrumentos. Entre los instrumentos, los utilizados fueron:

**5.6.1. El Instrumento de escalas de conductas disruptivas (CDIS)**, la cual es una de las Pruebas que tiene como propósito poder identificar los niveles de conducta disruptiva en niños, la escala consta de 30 ítems, que corresponde a 3 dimensiones:

- desacato al profesor se sumarán los ítems 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22,24.
- Incumplimiento de las tareas. Se sumarán los ítems 2, 5, 8, 11, 14, 17
- Alteración en el aula se sumarán los ítems 1, 4, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27,28, 29, 30.

### **Validez.**

La validez mediante el juicio de expertos de la Escala de conductas disruptivas fue establecida mediante la opinión de 7 jueces. Los resultados se muestran que en esta escala se aprecia que la mayoría de los ítems tienen un porcentaje de acuerdos, tanto en claridad como en relevancia que fluctúan entre 80% - 100 %, en todos sus ítems presentados.

## **Ficha Técnica:**

### **Autores:**

Gonzales Talledo Wendy Tatiana Ramos Marrufo Melissa Estefany Saavedra Cabrera Lali  
Seclén Pérez Iris Nataly Vera Perales Dania Lisbany

### **Origen de la Prueba:**

Chiclayo

### **Origen o Procedencia:**

Chiclayo

**Año de Publicación:** 2016

**Ámbito de Aplicación:** Educativa

**Administración:** Individual y/o colectiva

**Duración:** 20 minutos aproximadamente

### **Propósito de Aplicación:**

Identificar los niveles de conductas disruptivas en niños de 8 a 16 años

Tipos de normas que ofrece: Baremos en puntajes directos, percentiles, niveles e interpretación cualitativa

### **Áreas que Mide:**

**Desacato al Profesor:** Es la dificultad en el acatamiento de ciertas normas, reglas y límites provocando una situación de indisciplina hacia el profesor.

**Incumplimiento de las Tareas:** Desatiende el cumplimiento de las asignaciones escolares en el aula.

**Alteración en el Aula:** Interrumpe el normal desarrollo de las sesiones de clase, mediante la irrespetuosidad de las reglas de clase.

### **5.6.2. El parenting styles and dimensions questionnaire – PSDQ.**

Es una herramienta de evaluación psicométrica. El instrumento se confeccionó en formato de Escala Likert de 5 puntas con un continuo de respuestas que van desde: (1) Nunca a (5) Siempre. En un comienzo, el instrumento estuvo compuesto por 133 ítems: 80 ítems extraídos del Informe de Prácticas de Crianza de los/as hijos/as, de Block (1965, en Robinson y cols., 1995), y 53 nuevos ítems, éstos últimos se construyeron tomando como base la conceptualización de los estilos de crianza propuestos por Baumrind (Robinson y cols., 1995).

La escala autoritativa está compuesta por 27 ítems y la conforman las subescalas de: Cariño y participación (11 ítems), Razonamiento/Iniciación (7 ítems), Participación Democrática (5 ítems) y Relajado/Tranquilo (4 ítems). Por su parte, la escala autoritaria la constituyen 20 ítems, y sus respectivas subescalas son: Hostilidad Verbal (4 ítems), Castigo Corporal (6 ítems), Estrategias Punitivas y sin Razón (6 ítems) y Directividad Autoritaria (4 ítems). Finalmente, la escala permisiva contiene 15 ítems, y sus subescalas: Falta de seguimiento (6 ítems), Ignorar el mal comportamiento (4 ítems) y Confianza en sí mismo (5 ítems)

### ***La validación del PSDQ.***

En este contexto obtuvo como resultado unos índices de confiabilidad considerados aceptables. Los Alfas de Cronbach obtenidos en cada escala fueron: escala autoritativa, 0,91; escala autoritaria, 0,87 y escala permisiva, 0,66 (Wu y cols., 2002). En cuanto a los resultados, éstos se obtienen al realizar los siguientes cálculos: (1) promediar las puntuaciones de todos los ítems de cada factor, y luego (2) promediar las puntuaciones de todos los factores de cada dimensión. El puntaje final corresponde a la actitud predominante que presenta una persona sobre un estilo de crianza u otro. ( Velásquez Belmar & Villouta González., págs. 35-40).

### **5.7. Consideraciones éticas.**

La investigación se llevó a cabo en primera instancia con el Consentimiento Informado (Anexo 2) a las autoridades correspondientes de la Unidad Educativa 24 de mayo, en el cual se mencionó el objetivo de este estudio, siempre respetando los derechos de cada participante, con el fin de evitar afectar su estado Físico y Psicológico, mediante el cual se certificó la participación voluntaria de los niños, resaltando con las pautas de confidencialidad ya que no se hizo público la información recabada por los participantes, de igual manera la intención de esta Investigación fue beneficiar a todos los Infantes de la Escuela 24 de mayo, y el mejorar las relaciones tanto en la escuela como en su vida personal, ya que las conductas Disruptivas pueden generar dificultades a lo largo del desarrollo de los niños.

### **5.8. Procedimiento por objetivos.**

El presente trabajo investigativo se llevó a cabo por los siguientes pasos:

#### **Paso 1:**

Se llevo a cabo la coordinación con la institución que participo del presente estudio, realizándose las respectivas gestiones administrativas con la autoridad encargada de la Unidad Educativa 24 de mayo, con el fin de explicar el motivo de la investigación y determinar la forma

en que se trabajaría con los niños y con sus padres, previo consentimiento informado por parte de los mismos. Además de planificar los días y en que horarios se podrían aplicar los dos reactivos psicológicos.

**Paso 2:**

Para dar cumplimiento con los primeros objetivos específicos, se procedió aplicar de forma grupal (grupos pequeños de 5 niños por evaluador) y de forma presencial la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS), esto se realizó en un tiempo de 20 a 40 minutos aproximadamente y dependía del grupo de edad de los niños. Luego a esto se procedió a evaluar a los padres, de forma presencial, en un tiempo de entre 15 minutos el Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza (PSDQ) para Identificar los tipos de estilos parentales que tienen cada niño; contando con la colaboración de cada una de las Docentes encargadas de dicha Institución Educativa 24 de mayo.

**Paso 3:**

Ya teniendo lista la aplicación de cada reactivo, se comenzó con la tabulación de los resultados encontrados, en el cual se utilizó el programas estadísticos de datos como EXCEL y el Paquete Estadística para las Ciencias Sociales SPSS con el propósito de comprobar cómo los estilos parentales influyen en las conductas disruptivas de los niños. Para ello, se representó dichos datos por medio de tablas de porcentajes y frecuencias. Es importante mencionar que para determinar el método estadístico la correlación de Spearman se utilizó la prueba de normalidad.

**Paso 4:**

Para dar cumplimiento el tercer objetivo, se diseñó un programa de intervención psicológica centrado en la prevención de Conductas Disruptivas en los niños de la Institución 24 de mayo, brindando estrategias de afrontamiento que ayuden hacer frente a la situación que se ha podido acarear en cuanto a los resultados obtenidos.

**Paso 5:**

Finalmente, este informe final se logró culminar con la ayuda brindada por la directora encargada de dirigir dicho trabajo de integración curricular, de igual forma con la guía proporcionada por la Universidad Nacional de Loja, ya que sirvió de base para cumplir con los lineamientos establecidos por la Asociación Estadounidense de Psicología (APA) Según su formato séptima edición y así poder cumplir tanto con la estructura, organización y escritura del presente informe de trabajo de titulación.

## 6. Resultados

### 6.1. Evaluar los niveles de conductas disruptivas en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe.

**Tabla 3.**

*Niveles de Conducta Disruptiva de acuerdo con la dimensión de desacato al profesor en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe. 2022*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	32	53,3%
Medio	11	18,3%
Alto	17	28,3%
Total	60	100,0%

Con base a la tabla 3 se puede evidenciar que, del 100% de los niños que fueron evaluados con la Escala de Conductas Disruptivas (CDIS), el 28,3% que corresponde a 17 niños presentan un nivel alto en la dimensión de desacato al profesor, mientras que un 53,3% que corresponde a 32 niños muestran un nivel bajo en esta misma dimensión, es decir, que estos niños no experimentan conductas inapropiadas que perjudiquen el buen funcionamiento del aula, referidas a la pérdida de control, actitud negativa frente al trabajo y al cumplimiento de las normas de clase o a la falta de respeto al profesor.

**Tabla 4.**

*Niveles de Conducta Disruptiva de acuerdo con la dimensión de Incumplimiento de tareas en el aula en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe. 2022*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	34	56,7%
Medio	16	26,7%
Alto	10	16,7%
Total	60	100,0%

Con base a la tabla 4 se puede evidenciar que, del 100%, el 16,7% que corresponde a 10 niños muestra un nivel alto en la dimensión incumplimiento de tareas en el aula, mientras que un 56,7% que corresponde a 34 niños muestran un nivel bajo en esta misma dimensión, es decir, estos niños no experimentan conductas inadecuadas que perjudiquen el buen funcionamiento del aula,

referidas a las tareas, al incumplimiento de los deberes de clase o la falta de motivación así como también el tiempo y el grado de dificultada.

**Tabla 5.**

*Niveles de Conducta Disruptiva de acuerdo con la dimensión de Alteración en el aula en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe. 2022*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	51	85,0%
Medio	7	11,7%
Alto	2	3,3%
Total	60	100,0%

Con base a la tabla 5 se puede evidenciar que, del 100% de los niños que fueron evaluados el 3,3% que corresponde a 2 niños muestra un nivel alto en la dimensión alteración en el aula, mientras que un 85,0% que corresponde a 51 niños muestran un nivel bajo en esta misma dimensión es decir, estos niños no experimentan conductas inadecuadas que perjudiquen el buen funcionamiento del aula, referidas a problemas del comportamiento dentro de clases, falta de entrenamiento para cumplir las normas, cuando el medio familiar como el escolar no se practica la integración social, el no saber comunicar, son algunas de las formas que no permiten tener un aprendizaje favorable en el aula.

**Tabla 6.**

*Niveles de Conducta Disruptiva de acuerdo con el Índice de severidad global en una Institución Educativa del Barrio Motupe.*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	38	63,3%
Medio	14	23,3%
Alto	8	13,3%
Total	60	100,0%

Con base a la tabla 6 se puede evidenciar que, del 100% de los niños que fueron evaluados 63,3%, que corresponde a 38 niños presentaron un nivel bajo de Conductas Disruptivas. Seguido a ello, con un 23,3% lo que hace alusión a 14 niños, se puede visualizar que ellos se ubican dentro de un nivel Moderado y solo un 13,3% correspondiente a 8 niños presentan dichas conductas disruptiva, abarcando las 3 dimensiones como desacato al profesor, Incumplimiento de tareas en

el aula y alteración en el aula, por lo cual no presentan las puntuaciones suficientes para poder determinar una conducta disruptiva, estando entre niveles bajo a medios. Esto quiere decir que no experimenta conductas como: enfadarse, discutir, empujar, insultar o tener una actitud pasivo-agresivo y Hostil.

## 6.2 Identificar los tipos de estilos parentales en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, por medio de PSDQ (cuestionario de dimensiones y estilos de crianza, en español).

**Tabla 7.**

*Tipos de estilos parentales en padres de familia de los niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe.*

	Frecuencia	Porcentaje
Autoritativa	55	91,7%
Autoritaria	4	6,7%
Permisivo	1	1,7%
Total	60	100,0%

En la tabla 7, se puede observar que, del total de padres evaluado, el 91,7% lo que corresponde a 55 padres, presenta un estilo parental Autoritativa, eso quiere decir que son cariñosos, responsables, fomentan un comportamiento positivo y autónomo, aplican castigos razonables, mantienen una comunicación asertiva y abierta al diálogo permitiendo que los niños expresen sus opiniones; mientras que el 6,7% que representa a 4 padres, utiliza un estilo parental autoritario y el 1,7% son permisivos.

## 6.3 Determinar la relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una Institución Educativa del barrio Motupe, periodo 2022.

**Tabla 8.**

*Tabla cruzada: Relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una institución educativa del barrio motupe,2022.*

		Estilos Parentales			Total	
		Autoritativa	Autoritaria	Permisivo		
Conductas Disruptivas	bajo	Recuento	34	3	1	38
		% del total	56,7%	5,0%	1,7%	63,3%
	Medio	Recuento	13	1	0	14
		% del total	21,7%	1,7%	0,0%	23,3%
Alto	Recuento	8	0	0	8	
	% del total	13,3%	0,0%	0,0%	13,3%	
Total	Recuento	55	4	1	60	
	% del total	91,7%	6,7%	1,7%	100,0%	

En la tabla 8 se puede evidenciar que no existe relación entre las conductas disruptivas y los estilos parentales en los niños de 8 a 11 años de edad, ya que un 56,7% de los niños tienen una puntuación baja en el estilo autoritativo siendo el nivel más alto, mientras que el estilo autoritaria que tiene 5,0% tiene la misma puntuación baja, al igual que el estilo permisivo con una puntuación de 1,7%.

**Tabla 9.**

*Correlación de Spearman: Conductas disruptivas y estilos parentales de una institución educativa, 2022.*

			Conductas Disruptivas	Estilos Parentales
Rho de Spearman	Conductas Disruptivas	Coeficiente de correlación	1,000	-,120
		Sig. (bilateral)	.	,362
		N	60	60
	Estilos Parentales	Coeficiente de correlación	-,120	1,000
		Sig. (bilateral)	,362	.
		N	60	60

De acuerdo con la tabla 9 se muestran los resultados obtenidos por medio de la prueba de Correlación de Spearman, donde se evidencia una significancia bilateral de 0,362 que es superior al 0,05 establecido como margen de error y un coeficiente de correlación de 0,120, lo cual permiten determinar que no existe una relación significativa entre las variables.

#### **6.4 En base al tercer Objetivo:**

Elaborar un programa de intervención psicológica centrado en la prevención de Conductas Disruptivas. El cual se presenta a continuación

#### **“Aprendiendo juntos”**

#### **Plan de prevención psicológica en conductas disruptivas para niños de 8 a 11 años de edad.**

##### **6.4.1. Introducción**

Los niños atraviesan una diversidad de situaciones a lo largo de su desarrollo, tanto en su desenvolvimiento personal, académico, familiar y social. Los niños aprenden de sus padres y de su entorno a respetar normas y valores, y el razonar de una forma adecuada hacia alguna situación social, en la cual les enseñan a practicar el respeto hacia los demás y el ser amables, así como enseñar a un niño a ser empático poniéndose en el lugar de la persona que está experimentando ciertos sentimientos. El desarrollo cognitivo de los niños en esta etapa es de mucho interés para potenciar con ellos ciertas habilidades tan importantes que van a generar un proceso de adaptación con su entorno.

##### **6.4.2. Presentación:**

El presente programa de intervención psicológica tiene como propósito prevenir conductas disruptivas en los niños de 8 a 11 de edad, a través de un enfoque cognitivo conductual, con el cual se brindara técnicas y estrategias de autocontrol emocional, comunicación, buen clima familiar, con lo cual se pretende socializar temas como por ejemplo: tipos, manejo de emociones y causas, procurando conseguir que los niños conozcan sobre la resolución de problemas, así como también cuidar su autoconcepto, autoestima y autocontrol, a través de talleres que van a hacer muy enriquecedores para los niños.

##### **6.4.2. Taller de prevención:**

##### **6.4.2.2. Objetivos:**

- Enseñar a los niños a que expresen emociones y controlen sus impulsos en diferentes lugares, permitiéndoles así descubrir sus aptitudes y competencias individuales y grupales.
- Reforzar un buen clima escolar y familiar, a través de herramientas que permitan mejorar sus capacidades sociales y de comunicación.

### **6.4.3. Metodología:**

Se desarrollará en 2 talleres, la duración máxima es de 60 a 90 minutos teniendo en cuenta que se trata de niños, con los siguientes talleres se mejorara el desarrollo de comportamientos, así como, prevenir conflictos personales del niño, establecer rutinas y para generar normas en el ambiente familiar y escolar.

#### **Taller 1 Mis emociones y Yo**

- **Objetivo:**

Enseñar a los niños a que expresen emociones y controlen sus impulsos en diferentes lugares, permitiéndoles así descubrir sus aptitudes y competencias individuales y grupales.

**Participantes:**

- Niños de 8 a 11 años de edad de la Institución Educativa 24 de mayo.

**Duración:**

- 60 a 90 min

**Recursos:**

- Infocus
- Computadora
- Sillas

**Estrategias psicológicas:**

- Psicoeducación (definición, tipos, manejo de emociones y causas).
- Estructuración cognitiva- conductual

**Procedimiento:**

**Actividad Inicial**

Se procede con la bienvenida y la presentación del expositor y del grupo, esto con el fin de conocerlos de forma individual y poderme familiarizar con cada uno de ellos, para así poder sacar lo mejor de cada niño, ya que como sabemos cada niño es diferente y tiene sus propios gustos y la manera de cómo ve su propio mundo. Antes de comenzar con dicho taller se iniciará con un ejercicio de estiramiento o realizando algún dibujo de interés, ya que esto ayudara a fijar su atención aun más en los talleres a tratar, con estas actividades lo que quiero alcanzar es que los niños sepan controlar sus impulsos y tener una buena autogestión de sus emociones. también se indicará que al finalizar el taller se preguntara que es lo que aprendieron, con este propósito se logra que los niños se centren aún más en lo que deben hacer.

## Actividad Psicoeducativa

por medio de la Psicoeducación se pretende enseñar la importancia de trabajar las emociones en los niños preescolares ya que esto les permite mejorar su atención y responder de forma lógica y creativa, el conocer sobre las emociones ayuda a regular y modificar un estado anímico y el cómo exteriorizarlo, al momento que los niños aprenden a gestionar las emociones, permiten conocerse, tener un control sobre aquello que les pasa y a su vez a motivarse, para enseñar a los niños a explicar las emociones se comenzara con una definición general sobre que son las emociones, seguido a ellos se hablara sobre las emociones básicas.

### Definición:

Es esencial comenzar hablando sobre que son las emociones y que entienden los niños por emoción, ya que son propias del ser humano y sirven para comunicarnos con los demás, así mismo son estados internos caracterizados por pensamientos, sensaciones, reacciones fisiológicas y conductuales. Las emociones tanto positivas como negativas son válidas. No podemos evadirlas, pero si podemos moldearlas y más aun en una edad temprana, ya que tiene una gran influencia en la conducta y en los pensamientos de los niños. con esto vamos a lograr que cada uno de los niños tengan un desarrollo sano, con relaciones estables, afrontar las situaciones en las que se encuentre, conocerse a sí mismo y aprender a regular sus emociones.

Lo primero para regular las emociones con eficacia es conocerlas, a continuación, se explicará de forma clara y sencilla las 6 emociones básicas ya que estas serán de mejor comprensión:

EMOCION	EXPLICACION	EXPRESION	¿Qué hacemos?
<b>IRA/ENFADO</b>	Es una emoción que aparece cuando algo no es cómo nos gusta.		Podemos perder el control, gritamos y golpeamos
<b>MIEDO</b>	El miedo aparece cuando creemos que algo es peligroso.		Normalmente nos escondemos o huimos del peligro.
<b>ASCO</b>	Es la sensación de desagrado ante algo que nos repugna.		Rechazamos y nos alejamos de aquello que nos da asco.

<b>TRISTEZA</b>	Nos sentimos mal cuando perdemos algo.		Queremos estar solos y lloramos.
<b>ALEGRÍA</b>	Aparece cuando algo nos gusta o nos resulta agradable.		Reímos, queremos estar con gente, y hacemos muchas cosas.
<b>SORPRESA</b>	La sorpresa sucede cuando ocurre algo que no esperamos.		Sentimos curiosidad hacia eso que no esperamos.

Una vez que se explicó cada emoción se pedirá dar ejemplos de situaciones reales con el fin de que el niño aprenda a aceptarlas, a poner un nombre a su emoción y el entender que las emociones que esta sintiendo son normales, esto ayudara que se relaje y que hable de su emoción. También es útil utilizar juegos que permitan identificar emociones. (Salazar, 2014)

### **Causas**

las emociones negativas de los padres son los primeros factores de riesgo en los niños a padecer una conducta desadaptativa, ya que si los padres están viviendo situaciones de estrés depresión o cualquier otra circunstancia que haga tambalear el equilibrio de sus emociones, con facilidad pueden perder la paciencia con sus pequeños, y dejen en los niños secuelas, tales como bajo autocontrol de sus emociones, problemas de comunicación con sus compañeros, dependencia emocional, baja autoestima y dificulta a desenvolverse en ambiente nuevos impidiéndoles experimentar la vida con felicidad y armonía. Siendo ellos los que asumen las consecuencias de un adulto que quiere un niño equilibrado, desde un ejemplo desequilibrado. (Córdoba C. J., 2020)

### **Actividad de Autoexpresión**

Con ellos se realiza la Dinámica denominada relajación de "el cubito de hielo".:

Consiste en guiar a los niños en la siguiente meditación: "eres un cubito de hielo, rígido, sólido, duro y frío. Encógete con las piernas dobladas y agarradas con los brazos fuertemente. Nota la tensión, aprieta todo tu cuerpo. Ahora observa cómo poco a poco aparece el sol en el horizonte. Empiezas a notar su calor, cómo te va calentado. Despacio ve soltando la tensión pues te estás derritiendo. Poco a poco ve extendiendo el cuerpo hasta quedarte tumbado a medida que el sol te calienta y te vas convirtiendo en un charco de agua líquida. Suelta y relaja todo el cuerpo. Derrítete, suéltate, ya no eres un hielo duro y en tensión, eres agua que fluye por todas partes. "ayudará al

niño que se encuentra en tensión a recordarle que está como el cubito de hielo y que si cierra los ojos puede observar cómo sale el sol y derretirse mientras se relaja y suelta toda esa tensión que tiene. Al terminar la actividad se preguntará, cómo se sintió después de hacer la actividad y que aprendió del control de las emociones en este taller.

Con esta actividad estamos brindando a los niños estrategias para que puedan regular sus emociones en algún momento de carga emocional elevada y al mismo tiempo el practicar en un momento adecuado y en calma les servirá para cuando se encuentren en dicha situación y así salga de forma espontánea (Judith, 2018).

**Para finalizar** se realizara la Técnica de la Tortuga en el cual procederé a explicarles a los niños el cuento de la tortuga y hacer una analogía con lo que a veces les sucede, así cuando esté enojado o enfadado y a punto de actuar de forma impulsiva (pegando, empujando, insultando, gritando o parecido) puede acordarse de la tortuga y actuar como ella. Es decir, resguardándose en un caparazón imaginario, para relajarse y pensar antes de actuar. Así le será más fácil encontrar soluciones a sus problemas sin dañar a los demás ni a él mismo.

La actividad final tiene como propósito que los niños practiquen varias veces la técnica y esto con el tiempo hará que sean capaces de aplicarla solos cuando la necesiten y así ir ganando autogestión de sus emociones, a la vez que disminuirá su impulsividad.

Una vez culminado el primer taller, se agradecerá por su atención y se informará sobre el siguiente taller que se realizará en la misma semana. (Judith, 2018, pág. 7)

## **Taller 2** Aprendiendo a comunicarse

**Objetivo:** Reforzar un buen clima escolar y familiar, a través de herramientas que permitan mejorar sus capacidades sociales y de comunicación.

### **Participantes:**

Niños de 8 a 11 años de edad de la Institución Educativa 24 de mayo.

### **Duración:**

60 a 90 min

### **Recursos:**

- Sombrero
- Tarjetas con temas para hablar
- Un reloj

### **Estrategias psicológicas:**

Psicoeducación

Habilidades sociales y comunicación positiva.

estructuración cognitiva- conductual

**Procedimiento:**

**Actividad Inicial**

Este taller se dará inicio con la bienvenida, antes de comenzar con dicho taller se iniciará con una retroalimentación sobre los temas hablados en el taller anterior, haciendo los respectivos agradecimientos por su presencia, al finalizar se utilizará la misma dinámica del taller anterior, donde se realizará unas preguntas sobre la experiencia de dicho taller, así como también que aprendieron y pueden presentar sugerencias que aporten a mejorar los próximos talleres.

**Actividad Psicoeducativa**

La comunicación en los niños es importante para su desarrollo emocional, psicológico, social, influye en su autoestima, la seguridad en sí mismos y ayuda a moldear un tipo de conducta respetuosa con los demás. Por medio de la Psicoeducación se empleará una dialogo positivo en el cual puedan los niños practicarlo, como el hablar en un tono adecuado, con cariño, respeto y evitar expresiones perjudiciales, también se dará un concepto sobre comunicación, ya que, desde bebés, los niños se pueden comunicar antes de decir palabras. El habla es la expresión verbal de la comunicación. Por ende, los niños aprenden a comunicarse desde los primeros días y, de forma progresiva, van desarrollando el habla. (Nara, 2020)

**Definición**

Por medio de la definición podemos ayudar a los niños a tener una idea clara sobre lo importante que es comunicarse, ya que por medio de ello aprenden a expresar lo que sienten, el reforzar una comunicación positiva es de mucha ayuda en el niño, ya que se siente escuchado, atienden a sus peticiones, se vuelven autorreflexivos y da importancia a comentarios positivos.

**Actividad de Autoexpresión**

por medio de este juego vamos a mejorar las habilidades de comunicación en los niños y enseñar formas básicas a la hora de comunicar, como el tener una capacidad de escuchar, el respetar los turnos al momento de hablar y el no interrumpir. Con estas habilidades estamos reforzando a tener una comunicación de calidad y que a la larga traiga buenos resultados tanto en la familia como en la escuela.

Para esta actividad utilizaremos un instrumento que les servirá a llevar el turno de la palabra ayudándoles a controlar sus ganas de intervenir en el dialogo de sus compañeros y así se les obliga a saber esperar su turno de hablar, con esta actividad estamos trabajando el dialogo y al mismo tiempo la comunicación.

Antes de iniciar la actividad, se mostrará los materiales a utilizar en este caso el sombrero y las tarjetas con temas de interés.

Este juego consiste en que cada niño tiene que hablar del tema que aparezca en la tarjeta, cada uno puede decir lo que piensa, no existen ni buena, ni malas respuestas, en el cual se indicara que el niño que lleve puesto el sombrero de hablar, es la persona que tiene la palabra y los demás deberán escuchar, les tocara hablar cuando lleven puesto el sombrero, se pondrá en marcha el minuterero del reloj cuando el sombrero se encuentre colocado en algún niño y cuando su tiempo termine le pasara el sombrero al que está a su lado y comenzaremos de nuevo.

Quedar eliminado el que hable sin llevar puesto el sombrero. Al final del juego ganará el debate aquel o aquellos que hayan respetado el turno de palabra.

Comenzamos el juego.

Colocamos las tarjetas boca abajo y le damos el sombrero a aquel que comenzará el turno. Damos la vuelta a la tarjeta y ponemos el tiempo en marcha. La persona que lleva puesto el sombrero comenzará a hablar en ese momento, debe hablar durante todo el tiempo que indique el minuterero, para esto tendrán un tiempo de 3 a 5 minutos ya que si se alagar el lapso de contestar puede ocasionar que el juego no sea muy dinámico. (Ruiz, 2020)

- Al finalizar la actividad existirá una retroalimentación de la importancia de respetar los tiempos y espacios entre compañeros y el valor de comunicar ya que es esencial para cualquier persona por ello es muy significativo el fomentar la comunicación como una herramienta para relacionarme con las demás personas.

**Para finalizar** con el taller se realizará la dinámica este es mi Amigo, en el cual cada niño presenta a su compañero al resto del grupo, así convertimos algo “mío” en algo de grupo. Los niños se sientan en círculo con las manos unidas. Uno comienza presentado al compañero con la fórmula “Este es mi amigo X”, cuando dice el nombre alza la mano de su amigo al aire. Se continúa el juego hasta que todos hayan sido presentados. Hay que procurar que todos los participantes se sientan integrados y aceptados dentro del grupo. (ACRBIO, 2017)

Una vez ya culminado el taller, se realizará una Psicoeducación sobre las habilidades sociales y hacerles saber que están aprendiendo la integración de grupo y al mismo tiempo hacer que los niños desarrollen habilidades sociales que les permita tener interacciones más saludables para cada etapa de su desarrollo.

### **Taller para los padres:**

#### **Expresión libre y segura**

##### **“Programa de promoción sobre los estilos parentales dirigido a los padres.”**

#### **Introducción**

Los estilos de crianza en los niños pueden acarrear un sin número de apariencias importantes al momento de relacionarse con otras personas y el cómo uno actúa en cierto contexto. Los padres que adoptan una postura autoritaria a la larga los niños se vuelven inseguros y retraídos, Por su parte los hijos de padres permisivos suelen ser inmaduros e incapaces de autorregularse. los menores con padres negligentes pueden desarrollar las consecuencias de todos los estilos anteriores. Por ende, el estilo democrático se postula como el más adecuado y beneficioso. Estos infantes gozan de una gran autoestima, son adaptables e independientes. Se muestran seguros de sí mismos y respetuosos con los demás. Establecen relaciones sociales de mejor calidad y viven vidas más felices. es por ello la importancia de seguir reforzando este tipo de estilos en cada una de las familias, ya que existen reacciones muy positivas en los niños a lo largo de su desarrollo.

#### **Presentación:**

El presente programa de promoción es una propuesta que traerá beneficios a los padres al momento de enfrentarse algún tipo de cambio en sus hijos, en el cual se les permitirá reducir los niveles de irritabilidad, y brindará una mejor convivencia entre todos los miembros de la familia a donde exista confianza, comunicación y respeto por la decisión de cada miembro de la familia. tiene un enfoque cognitivo conductual, en el cual se brindará técnicas y estrategias de fomentar un estilo de crianza adecuado y el estimula la autoestima de los hijos donde puedan comunicar y expresar lo que sienten, en donde se tomará como base la definición, tipos e influencia de los estilos parentales, el taller está dirigido a los padres de familia de los niños de la institución educativa 24 de mayo.

#### **Objetivos:**

- Potenciar y fomentar el estilo democrático dentro de la familia, para así, aumentar medidas de

comportamiento que se desea alcanzar.

- Estimular la autoestima de los hijos, con el fin de ayudar a que los niños elijan los comportamientos aceptables y aprendan a autocontrolarse.

### **Metodología:**

Se desarrollará en 2 talleres, la duración máxima es de 60 a 90 minutos, con los siguientes talleres se pretende socializar con los padres los estilos de crianza adecuados para cada familia en donde se les permita identificar qué tipo de crianza es la idónea para generar un saludable clima familiar, así como también potenciando la autoestima en cada uno de sus hijos, ya que es muy importante a la hora de desarrollar habilidades tanto sociales como con su desarrollo personal.

#### **Taller 1** Educar con libertad

**Objetivo:** Potenciar y fomentar el estilo democrático dentro de la familia, para así, aumentar medidas de comportamiento que se desea alcanzar.

### **Participantes:**

Padres de familia de los niños de 8 a 11 años de edad de la Institución Educativa 24 de mayo.

### **Duración:**

60 a 90 min

### **Recursos:**

- Computadora
- Infocus
- Sillas
- Hojas
- Esferos

### **Estrategias psicológicas:**

Psicoeducación

estructuración cognitiva- conductual

### **Actividad Inicial**

El presente proyecto de promoción iniciaremos con la presentación, seguido de esto se procederá a que cada uno de los padres nos expliquen que tipo de crianza consideran adecuada para sus hijos, una vez concluido este punto, tomaremos como referencia las opciones de cada padre para dar algunos conceptos en cuando a un estilo de crianza Democrático, para así facilitar mejor el empleo de las actividades que vamos a desarrollar

## Actividad Psicoeducativa

Es importante recordar que la familia es considerada como un agente socializador importante, ya que es el primer agente de los niños cuando empiezan su desarrollo emocional. Por medio de la Psicoeducación se empleará un concepto general sobre los estilos de crianza familia y su influencia esto con el fin de permitir focalizar que tipo de crianza favorece más en los niños, así como también ayudar a los padres a estimular la seguridad en sus niños en donde se sientan protegidos y llenos de afecto. Reforzando en los padres la idea de conocen a sus hijos y ser capaces de ayudarles en momentos complicados y al mismo tiempo ayudarles a gestionar sus estados emocionales. A continuación, detallamos una pequeña definición de cada uno de ellos. (CEAC, 2018)

**Estilo autoritario:** Padres inflexibles, rígidos y severos. Exigen obediencia y están a favor de implementar el castigo como disciplina. Imponen reglas estrictas y suelen ser controladores. El diálogo, por lo general, no forma parte del vínculo con sus hijos.

**Influyen:** Los niños criados bajo una educación autoritaria suelen ser inseguros y autoexigentes. La baja autoestima y la falta de confianza en sí mismos afectarán su rendimiento escolar. La sobre exigencia, por su parte, puede ser beneficiosa para los estudios, pero incrementará su ansiedad, estrés y competitividad. Estos niños, por lo general, son como adultos en miniatura. Por lo tanto, pierden la naturalidad, espontaneidad, simpleza, inocencia y despreocupación propias de su edad.

**Estilo democrático:** Son padres afectivos y empáticos. Establecen límites firmes y claros, pero siempre a través del diálogo. Brindan apoyo y contención a sus hijos. Este estilo de crianza busca un equilibrio entre las reglas y la sensibilidad para aplicarlas.

**Influye:** Estos niños suelen encarar la vida con seguridad y confianza. Estas cualidades también son trasladadas al ámbito educativo. Por ello, más allá de su personalidad y capacidades académicas, suelen fluir con mayor facilidad y armonía en el estudio. Saben que las derrotas (notas bajas o dificultades de aprendizaje) no son el fin del mundo. Pero también entienden que la escuela es su responsabilidad. Por ello, deben afrontar este desafío con voluntad, dedicación y ayuda externa

**Estilo permisivo:** Estos padres son cariñosos y comprensivos, pero no establecen límites claros en la educación de sus hijos. Tampoco aplican reglas firmes. Por lo general, sus descendientes los ven más como amigos que como progenitores.

**Influye:** Estos niños, debido a su falta de límites, tienden a ser más irresponsables. Esta característica suele verse reflejada en el estudio. Por lo general, no se comprometen con las actividades escolares ni tienen metas definidas con relación a lo académico. Por otra parte, la falta de reglas les dificulta su organización y disciplina. Además, en muchos casos, presentan problemas de conducta en la escuela. No aceptan las normativas de sus maestros ni las negativas de sus compañeros.

**Estilo pasivo:** Son padres ausentes, indiferentes o poco accesibles. No suelen mostrar interés en sus hijos. Actúan con negligencia y poca dedicación. Tienden al rechazo.

**Influye:** En este caso, los niños pueden presentar diversos comportamientos académicos en función de su personalidad. Algunos son rebeldes y otros extremadamente vulnerables. Aunque parezcan conductas opuestas, están unidas por un factor común: la baja autoestima causada por el déficit afectivo. Esto, claramente, influye en su rendimiento académico. Así también en el vínculo con sus profesores y compañeros.

Los niños tienen determinadas características según su personalidad. No obstante, el estilo de crianza con el que se los educa también determina sus comportamientos. (Euducalik , 2021)

### **Actividad de autoexpresión**

Teniendo como base lo antes explicado iniciamos con la actividad denominada La caja mágica, en donde se hace conocer una caja mágica muy especial, esta tiene la capacidad de hacerse pequeña o muy grande, de acuerdo con la necesidad, además puede contener dentro lo que deseamos que contenga. ¿Qué encontrarían en ella? Recuerden que puede contener cualquier cosa que deseen, tangible o intangible. Los padres pueden escribir sus respuestas.

El Psicólogo hará algunas preguntas:

1. ¿Qué le gustaría encontrar en la caja mágica para su esposo(a)?
2. ¿Qué quiere para su hijo?
3. ¿Qué desearía cambiar de usted?
4. ¿Que quisiera cambiar en su hogar?

5. ¿Qué es lo más pequeño que ha deseado?

Formar grupos y compartir las respuestas. Reflexionar: ¿Cómo me sentí realizando el ejercicio? ¿Qué es lo que más valoro de la reunión? Con esta actividad vamos a permitir que los padres desarrollen en sus hijos la autonomía para que así los hijos tengan la capacidad de ser personas libres y responsables de sus propias decisiones. (rj71, 2016)

**Taller 2** Mi autoconcepto se refleja

**Objetivo:** Estimular la autoestima de los hijos, con el fin de ayudar a que los niños elijan los comportamientos aceptables y aprendan a autocontrolarse.

**Participantes:**

Padres de familia de los niños de 8 a 11 años de edad de la Institución Educativa 24 de mayo.

**Duración:**

60 a 90 min

**Recursos:**

- Computadora
- Infocus
- Sillas
- Hojas
- Esferos

**Estrategias psicológicas:**

Psicoeducación

estructuración cognitiva- conductual

**Procedimiento.**

**Actividad Inicial:**

Iniciaremos con el saludo de bienvenida a este nuevo taller, seguido de esto se procederá a que cada uno de los padres compartan la forma en como ellos fomentan la autoestima con sus pequeños, una vez que los padres han brindado sus opiniones sobre el tema propuesto, tomaremos como base con el fin de contestar a todas las dudas que inquietan a cada uno de los padres.

**Actividad Psicoeducativa:**

En este taller nos basaremos en Psicoeducar una buena autoestima en los niños por medio de la fomentación y la importancia de practicar la autoestima en los niños, ya que los niños por medio

de su estado emocional, social y familiar se describen y se perciben a sí mismos.

### **Importancia de la autoestima**

Se vio precio hablar sobre la importancia de la autoestima, ya que los niños que se sienten bien con ellos mismos tienen la confianza necesaria para probar cosas nuevas. Es más probable que hagan su mayor esfuerzo. Se sienten orgullosos de lo que son capaces de hacer. La autoestima ayuda a los niños a aceptar los errores. Los ayuda a volver a intentar, incluso si fracasan la primera vez. Como resultado de esto, la autoestima ayuda a los niños a tener un mejor desempeño en la escuela, en el hogar y con los amigos. A diferencia de los niños con baja autoestima se sienten inseguros de sí mismos. Si creen que otros no los aceptan, es probable que no se integren. Tal vez, permitan que otras personas los traten mal. Quizás les cueste mucho defenderse. Probablemente, se rindan con facilidad o ni siquiera intenten. Los niños con baja autoestima tienen dificultad para aceptar cuando cometen un error, pierden o fracasan. Como resultado, tal vez no se desempeñen tan bien como podrían hacerlo. (D'Arcy Lyness, 2018)

### **Fomentar una buena autoestima**

Los padres pueden fomentar una buena autoestima de estas siguientes formas:

- Ayude a su hijo a aprender a hacer cosas. A cualquier edad, hay cosas nuevas que un niño puede aprender. Incluso durante su primera infancia, aprender a sostener una taza o dar los primeros pasos provocan una sensación de dominio y placer. Cuando su hijo crece, cosas como aprender a vestirse, leer o andar en bicicleta son oportunidades para hacer crecer la autoestima.
- Cuando les enseñe a los niños cómo hacer las cosas, muéstreles y ayúdelos al principio. Después, deje que ellos hagan lo que puedan, incluso si cometen errores. Asegúrese de que su hijo tenga la posibilidad de aprender, intentar y sentirse orgulloso. No haga que los nuevos desafíos sean muy fáciles ni muy difíciles.
- Elogie a su hijo, pero hágalo prudentemente. Por supuesto, es bueno elogiar a los niños. Su elogio es una forma de mostrarle que está orgulloso. Pero algunas maneras de elogiar a los niños pueden ser contraproducentes. (D'Arcy, Lyness, PhD, 2018)

### **Actividad Autoexpresiva:**

Con la actividad que se explicara a continuación servirán para generar actividades que les enseñen a los hijos a ver lo positivo de la vida y de los demás. Esto puede mejorar también su capacidad de trabajar el agradecimiento, a focalizarse en las cosas buenas que les pasan cada día, a sacar lo mejor de ellos mismos, a sentirse útiles, a ver los valores de los demás y escuchar lo que ven los

demás de ellos. Todos estos aspectos mencionados ayudan a la autoestima de los niños, por lo cual los padres pueden practicarlo en casa.

La siguiente actividad se trata de escribir cartas de gratitud. Haz que busque en su memoria alguna situación de la que se sientan agradecidos y permítele que lo exprese con sus herramientas. Pueden escribir cartas de gratitud que lleguen a un destinatario o no, lo importante es ayudarles a desarrollar esta capacidad en sí mismos, que hará que su vida cambie, ya que la gratitud les hará más felices. Una opción es que cada uno escriba una carta de gratitud a alguien de la familia, que ponga una fecha y lo esconda entre las cosas del destinatario. Seguro que la persona a la que va destinada, cuando lo encuentre, sonreirá y provocaremos una emoción positiva y tierna. (Barrutia, 2021)

## 7. Discusión

De todos los problemas que aquejan a los docentes y padres de familia, las conductas disruptivas son las más relevantes de trabajar, ya que resultan tediosas y demandan de mucho esfuerzo y constancia por parte de los cuidadores. Tomando como referencia la literatura de dicho estudio y deduciendo con estudios relevantes en esta investigación, se encontró similitudes con los resultados obtenidos, entre las conductas disruptivas y los estilos parentales en los niños de entre 8 a 11 años de edad, así mismo existen investigaciones que no concuerdan con los resultados de la presente investigación. Ya que no existe un riesgo de padecer una conducta disruptiva en la población de estudio, teniendo como referencia estilos parentales adecuados que reflejan un factor positivo para no desencadenar una conducta inapropiada en los niños.

En un estudio realizado por Cabrera Cerdán encontró que del total de participantes, el 28,8% del nivel desacato al profesor, el 35,5% corresponde a incumplimiento de tareas y el 30,8% a alteración en el aula, afecta de manera leve el desarrollo de las labores académicas en aula.(Cabrera Cerdán , 2019), Estos datos al compararlos con la literatura y los resultados del presente estudio donde predomina el nivel bajo (63,3%) de conductas disruptivas, seguido de ello (23,3%) con un nivel moderado y finalmente un (13,3%) presentan conductas disruptivas, englobando las dimensiones, desacato al profesor, incumplimiento de tareas en el aula y alteración en el aula. Nos permite comprobar la relación que existe entre ellos, así mismo se puede corroborar que las conductas disruptivas se asocian a una mayor prevalencia de niveles bajos ya que el número de factores protectores es muy significativo, teniendo en cuenta que existen algunos factores que previenen las conductas disruptivas de los niños, principalmente las relaciones de apoyo que reciben por medio de sus padres, como también el uso de métodos positivos de disciplinas que se establezcan en casa, de igual forma un adecuado monitoreo y supervisión en donde los padres dediquen tiempo de calidad con sus hijos y sepan informar y apoyar en cada etapa de desarrollo de sus pequeños. Cabe indicar que en este estudio se evaluó a una población mucho más grande en comparación a al estudio establecido, por ello la variación en el porcentaje de conductas disruptivas, pero no en los resultados alcanzados.

Tomando como referencia dicha investigación sobre Conductas Disruptivas realizada en el 2021, por Aguayo Miguel. muestran que, de los encuestados, el 57,9% (66) señalan que la conducta disruptiva es regular, seguido por un 21,1% (24) quienes perciben que es bueno, otro 7,9% (9) suscriben que es malo, un 7,0% (8) evidencian que es muy malo, y por último un 36,1% (7)

consideran que es muy bueno. Con respecto al porcentaje y frecuencia de Conductas Disruptivas de este trabajo se encontró diferencias, ya que no existe una prevalencia, mostrando porcentajes regulares concerniente a las conductas disruptivas. (AGUAYO MEDINA, 2021)

Haciendo referencia a los tipos de Estilos Parentales, en un estudio realizado en el 2016 en la Ciudad de Ambato, por Rojas Torres y Carmen Lorena, se observa en su primera gráfica que la gran mayoría perciben a sus padres como Autoritarios en un 36.5% estilo que se caracteriza por la presencia de altos niveles de exigencia y control, sin considerar las peticiones o criterio de los hijos, además son distantes y poco afectuosos, restrictivos, convencionales y prestan escaso apoyo emocional a los hijos, el 31.3% como autoritativos, el 18.2% como permisivos. En cuanto a los estilos parentales que prevalecen en estos estudios no concuerdan en su gran mayoría con los resultados de esta investigación ya que el (91,7%) se encuentran en un estilo autoritativa, con un (6,7%) estilo autoritario y un (1,7%) correspondiente a un estilo permisivo, siendo el estilo que prevalece el autoritativo, por ende es un factor importante para que no exista un desajuste de conductas disruptivas, ya que los padres autoritativos contienen características motivadoras, participativas, aportan soluciones y respetan las opiniones de cada integrante de la familia.

En el 2013 autor como: Lucía Navarrete y Carlos Ossa, nos muestran que en la figura 1 el resultado general sobre los estilos parentales según la opinión de padres y madres es el estilo con autoridad el que alcanza un porcentaje mayor (59%) que el estilo autoritario (25%) y permisivo (16%) que alcanza el porcentaje más bajo. Por ende, ambos padres tienen respuestas con autoridad frente las conductas de sus hijos, lo que implica un estilo de crianza con conductas negociadoras, equilibrando la severidad con la flexibilidad, y con un estilo de toma de decisiones democrático. Lo cual induce a una concordancia de los resultados logrados, ya que existe una gran relación en los estilos parentales encontrados en esta investigación con las conductas disruptivas de los niños.

## 8. Conclusiones

En el presente trabajo de investigación se identificó que por medio de una Escala de Conductas Disruptivas (CDIS).se logró conocer el total de forma global, en cuanto al nivel de Conductas Disruptivas que se obtuvo en los niños de la Institución 24 de mayo del Barrio Motupe, con ellos se pudo identificar que más de la mitad de los participantes no puntúan en las 3 dimensiones, por esta razón no se presenta los resultados suficientes para considerar una Conducta Disruptiva, ya que se encuentran niveles bajos y medios.

A través del Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza, se pudo determinar que el estilo que prevalece en los padres de dichos niños de la Institución 24 de mayo es la Autoritativa obteniendo un 91,7% siendo el mayor porcentaje a diferencia de las demás escalas.

En este trabajo de integración curricular se determina que los resultados del análisis comprueban que no existe relación alguna, entre las Conductas Disruptivas y los Estilos Parentales, esto significa que no se encontró una incidencia directa de los estilos parentales en las conductas disruptivas de los niños de la Institución 24 de mayo del barrio Motupe. Por ende, los estilos de crianza no son factores predeterminantes en cuestión a la conducta que predispone el niño en alguna situación compleja ya sea en la escuela, casa y con la sociedad.

El plan informativo de prevención Psicológica para niños con problemas de conducta, denominado Buen carácter y temperamento, consiste en brindar a los niños una psicoeducación, por la cual se facilita técnicas y estrategias de autocontrol por medio de algunas actividades, con el fin de disminuir las conductas desadaptativas. Por ende, se vio oportuno realizar los talleres siguientes: Importancia de las emociones y estimulando tu lengua, lo cual ayuda a tener un mejor manejo de sus emociones y entender lo importante que es comunicarse, finalmente se realizara un programa de Promoción sobre los estilos parentales dirigido a los padres, donde se busca Psicoeducar a los padres, para permanecer en un desarrollo seguro y así ir eliminando aquellas conductas que no favorecen en su pequeño, para lo cual se dividió en 2 talleres denominados: Educar con libertad y Crianza eficaz.

## 9. Recomendaciones

Acorde a los datos obtenidos, la presente investigación recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

- Llevar a cabo más estudios sobre la problemática relacionada con Conductas Disruptivas, ya que mediante el proceso de investigación no se encontró investigaciones locales, que pudieran contribuir con dicho estudio, por ende, considero importante seguir con el estudio de estas variables, ya que beneficiaría a prosperas investigaciones relacionadas con las Conductas de los niños, del mismo modo, se recomienda tomar como base la problemática de estudio para corroborar con los resultados encontrados.
- Implementar actualizaciones de programas de prevención y promoción de las Conducta Disruptiva y los Estilos Parentales. Ya que es importante mantener a los niños en adecuadas condiciones de flexibilidad con sus actividades diarias.
- En cuanto al plan de intervención diseñado, se recomienda ser aplicado en Instituciones educativas, padres de familia y para toda la comunidad en general, ya que se estará aportando con herramientas de trabajo que les serán utilices practicarlas para mejorar la calidad de vida tanto de familiares, niño y Docentes.

## 10. Bibliografía

Aguirre Torres, E. M., & Villavicencio Aguilar, C. E. (2017). *Estilos de crianza en adolescentes con conductas agresivas*.

Baldeón Arce, R. M. (2018). *Estilos de crianza y conductas agresivas de los niños*.

Brussino, S., & Alderete, A. (2002). *Inventario de Pautas de Crianza: Estudio de la Consistencia*.

Gospodinov, A. (2018). *Modelo de intervención cognitivoconductual e interdisciplinar ante*.

Miralles, I., Carrera, R., Pulido, C., & Rojas, A. (2022). CONDUCTAS DISRUPTIVAS: DESCRIPCIÓN Y CÓMO AFRONTARLAS (EN CASA Y AULA). *Orientacion Psicologica*.

Pineda, E. B., Alvarado, E. L., & Canales, F. H. (2013).

Velasquez Quispe, M. (2020). *ESTILOS DE CRIANZA: UNA REVISIÓN*.

Zambrano Vélez, W. A., Uribe Veintimilla, A. M., & Tomalá Chavarría, M. D. (2021).

Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *CPI*, 20-32.

AHRQ. (2017). Tratamiento de los trastornos de conducta disruptiva en niños y adolescentes. 3.

Banegas Quezada, R. H. (2016). *“La Violencia Familiar y su influencia en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas de la escuela 24 de mayo*.

Blanco, E. (2019). Estilo educativo de los padres y consecuencias para los hijos. *PERSUM*.

Castillero Mimenza, O. (2021). Terapia familiar: tipos y formas de aplicación. *Psicología y Mente*, 1-7.

- Consumer , S. (2017). *Tratamiento de los trastornos de conducta disruptiva en niños y adolescentes*.
- Córdoba, J. (2014). *ESTILOS DE CRIANZA VINCULADOS A COMPORTAMIENTOS*.
- Correa, G. (2008).
- Correa, S. (2021). Los estilos de crianza -autoritario, democrático, permisivo y negligente. *menteciencia*, 1-7.
- de la Cruz Rojas , E. (2018). *DISEÑO DE UN PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES*. 43.
- DSM-5. (1844). *Criterios Diagnósticos*.
- Esplin, K. (2021). La teoría de Baumrind de estilos de crianza. *eHOW, En español*, 3.
- FUNDACIÓN CADAH. (2016). Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y la conducta.
- García Correa , A. (2008). *LA DISCIPLINA ESCOLAR* .
- García, R. R., & Castañeda Bermejo, S. (2021). *Revisión teórica de los estilos*.
- Gómez, M., & Cuña, A. (2018). *Estrategias de intervención en*.
- Gonzales Talledo , W. T., Ramos Marrufo , M. E., Saavedra Cabrera, L., Seclén Pérez Iris  
Nataly, I. N., & Vera Perales , D. L. (2016). *ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS (CDIS)*.
- Iglesias, C. (2019). 4 estilos de crianza de niños. *LetsFamily.es*, 2.
- Martínez Fierro, E. (2020). Qué son los estilos de crianza y sus consecuencias. 1.

Patricia Cabrera S , P., & Ochoa B , K. (2012). *Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas.*

Porcel Carreño , A. M. (2010). *Conductas disruptivas en el aula.*

Romero , L. (2022). Riesgo de problemas de conducta para 20 por ciento de niños.

*GACETAUNAM.*

Salas Ocampo, D., & Mata Solís, L. (2019). Diseño de Investigaciones con enfoque cuantitativo.

*Investigaliacr, 5.*

Solano , M., & Aguilo , A. (2020). Los estilos de crianza y su influencia en el comportamiento de los hijos. *Hacer Familia , 2.*

Tomas , C. (2022). *Tratamientos Psicologicos .* Obtenido de Trastorno Disruptivos .

Torres Ortiz, S. J. (abril de 2018). “*ESTILOS DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON LAS HABILIDADES SOCIALES.*

Uruñuela. (2006). *Estrategias de intervención en conductas disruptivas.*

## 11. Anexos

### 11. CDIS

Sexo:

Edad: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clase. Lee cada una de ellas y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques. Tenga en cuenta como se ha resuelto el siguiente ejemplo.

N	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1	Como en el horario de clase		X		

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.				
2	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.				
3	Incumplo con lo que el profesor me indica.				
4	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.				
5	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.				
6	Me molesta recibir indicaciones del profesor.				
7	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.				
8	Durante los trabajos de grupo evito participar.				
9	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				
10	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				
11	Ignoro las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.				
12	Evito seguir las órdenes del profesor.				
13	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.				
14	Incumplo en traer el material necesario para clase.				
15	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				
16	Hablo cuando el profesor está explicando la				

17	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18	Contesto mal ante una indicación del profesor.				
19	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20	Me irrito ante cualquier situación u orden del profesor.				
21	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22	Levanto el tono de voz al profesor.				
23	Camino por el aula a la hora de clase.				
24	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				
25	Hago bromas relacionadas al profesor.				
26	Realizo bromas a mis compañeros durante la hora de clase.				
27	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de clase.				
28	Hago ruidos con los útiles escolares en momento de clase.				
29	Utilizo el celular en momento de clase.				
30	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

### Parenting styles and dimension questionnaire. (cuestionario de dimensión y estilos de crianza)

**Actúo de esta manera:**

**1: Nunca // 2: De vez en cuando // 3: Casi la mitad del tiempo // 4: Muy seguido // 5: Siempre**

- \_\_\_ 1. Animo a mi hijo/a a hablar sobre sus problemas.
- \_\_\_ 2. Disciplino a mi hijo/a con castigos más que por la razón.
- \_\_\_ 3. Conozco los nombres de los/as amigos/as de mi hijo/a.
- \_\_\_ 4. Considero que es difícil disciplinar a mi hijo/a.
- \_\_\_ 5. Felicito a mi hijo/a cuando se porta bien.
- \_\_\_ 6. Le pego en las nalgas a mi hijo/a cuando es desobediente.
- \_\_\_ 7. Bromeo y juego con mi hijo/a.
- \_\_\_ 8. Evito regañar y/o criticar a mi hijo/a, aun cuando no se comporta de la forma que deseo.
- \_\_\_ 9. Soy cariñoso/a cuando mi hijo/a se encuentra herido/a o frustrado/a.
- \_\_\_ 10. Castigo a mi hijo/a quitándole privilegios sin darle explicaciones.
- \_\_\_ 11. Consiento a mi hijo/a.
- \_\_\_ 12. Apoyo y entiendo a mi hijo/a cuando está enojado/a, molesto/a.
- \_\_\_ 13. Le grito a mi hijo/a cuando se porta mal.
- \_\_\_ 14. Me comporto de forma tranquila y relajada con mi hijo/a.
- \_\_\_ 15. Permito que mi hijo/a moleste a otras personas.
- \_\_\_ 16. Comunico a mi hijo/a lo que espero de él/ella con respecto a su comportamiento antes de realizar una actividad.

- \_\_\_ 18. Muestro paciencia con mi hijo/a.
- \_\_\_ 19. Aprieto con fuerza a mi hijo/a cuando está siendo desobediente.

*Continúa siguiente página*

159

**Actúo de esta manera:**

**1: Nunca // 2: De vez en cuando // 3: Casi la mitad del tiempo // 4: Muy seguido // 5: Siempre**

- 20. Doy castigos a mi hijo/a y después no los llevo a cabo.
- 21. Respondo a los sentimientos y necesidades de mi hijo/a.
- 22. Permito que mi hijo/a dé su opinión con respecto a las reglas familiares.
- 23. Discuto o regaño con mi hijo/a.
- 24. Tengo confianza en mis habilidades para criar a mi hijo/a.
- 25. Explico a mi hijo/a las razones por las cuales las reglas deben ser obedecidas.
- 26. Parezco estar más preocupada/o de mis propios sentimientos que de los sentimientos de mi hijo/a.
- 27. Le digo a mi hijo/a que valoro sus intentos y sus logros.
- 28. Castigo a mi hijo/a dejándolo solo/a en alguna parte sin darle antes una explicación.
- 29. Ayudo a mi hijo/a a entender el efecto de su comportamiento, animándolo/a a hablar de las consecuencias de sus acciones.
- 30. Temo que disciplinar a mi hijo/a cuando se porte mal hará que no me quiera.
- 31. Considero los deseos de mi hijo/a antes de decirle que haga algo.
- 32. Me enojo con mi hijo/a.
- 33. Conozco los problemas o preocupaciones de mi hijo/a en la escuela.
- 34. Amenazo con castigar a mi hijo/a frecuentemente en vez de hacerlo de verdad.
- 35. Le muestro cariño a mi hijo/a con besos y abrazos.

---

- 36. No tomo en cuenta la mala conducta de mi hijo/a.
- 37. Uso el castigo físico con mi hijo/a como una forma de disciplina.
- 38. Disciplino a mi hijo/a luego de alguna mala conducta.
- 39. Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco en su crianza.
- 40. Le digo a mi hijo/a qué hacer.
- 41. Cedo cuando mi hijo/a hace un escándalo por algo.
- 42. Converso con mi hijo/a cuando se porta mal.
- 43. Le pego una cachetada a mi hijo/a cuando se porta mal.
- 44. No estoy de acuerdo con mi hijo/a.
- 45. Permito que mi hijo/a interrumpa a los demás.
- 46. Comparto momentos agradables y cariñosos con mi hijo/a.
- 47. Cuando dos niños/as se están peleando, primero los/as castigo y después les pregunto por qué lo hicieron.

**Actúo de esta manera:**

**1: Nunca // 2: De vez en cuando // 3: Casi la mitad del tiempo // 4: Muy seguido // 5: Siempre**

- 48. Motivo a mi hijo/a para que se exprese libremente, incluso cuando no esté de acuerdo conmigo.
- 49. Le ofrezco recompensas a mi hijo/a para que cumpla con lo que le pido.
- 50. Reto o critico a mi hijo/a cuando su comportamiento no cumple con lo que espero de él/ella.
- 51. Soy respetuoso/a con las opiniones de mi hijo/a motivándolo/a para que las exprese.
- 52. Establezco reglas estrictas para mi hijo/a.
- 53. Le explico a mi hijo/a cómo me siento cuando se porta bien o mal.
- 54. Amenazo a mi hijo/a con castigarlo/a sin justificación alguna.
- 55. Considero las preferencias de mi hijo cuando hacemos planes en familia.
- 56. Cuando mi hijo/a pregunta por qué tiene que conformarse con algo, le digo: “porque yo lo digo”, o “porque soy tu padre/madre”.
- 57. Me muestro inseguro/a sobre cómo resolver los problemas de mala conducta de mi hijo/a.
- 58. Le explico a mi hijo/a las consecuencias de su comportamiento.
- 59. Le exijo a mi hijo/a que haga determinadas cosas o actividades.
- 60. Conduzco la mala conducta de mi hijo/a hacia una actividad más adecuada.
- 61. Tironeo a mi hijo/a cuando desobedece.

**Por favor, marque con una X, responda y/o destaque:**

1. ¿Quién contestó este cuestionario?

Madre \_\_\_\_\_ Padre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ años

2. ¿Quién estudia en este curso?

Mi hijo \_\_\_\_\_ Mi hija \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ años

Curso \_\_\_\_\_ ° básico // Pre-Kinder // Kinder

## Consentimiento informado

### Para los Padres de Familia

Fecha .....

Yo.....con documento de identidad c.c. ....

certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad respecto a la aplicación de los Test Psicológicos que se aplicara a mis participantes y a mí como representante legal del niño/a , como parte de un proyecto de investigación de la señorita Maricarmen Martínez Ordoñez con cedula de identidad 1900985274 estudiante de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja que busca estudiar cual es la relación entre las Conductas Disruptivas y los Estilos de Crianza Parental en niños de la Unidad Educativa 24 de mayo; por lo cual, a través del presente documento, dejo claridad de mi aprobación de la colaboración de mis representados y yo como padre de Familia.

En conclusión, manifiesto que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información de los participantes, lo mismo que la seguridad física y psicológica. Ya que serán totalmente anónimos, es decir, no se expondrán los nombres de ninguno de los colaboradores. Por ende, autorizo la participación voluntaria de mis representados en este proceso de investigación.

---

**FIRMA**

## Consentimiento informado

### Dirigido a los Padres:

Fecha .....

Yo.....con documento de identidad c.c. ....

certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad respecto a la aplicación de los Test Psicológicos que me aplicaran , como parte de un proyecto de investigación de la señorita Maricarmen Martínez Ordoñez con cedula de identidad 1900985274 estudiante de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja que busca estudiar cual es la relación entre las Conductas Disruptivas y los Estilos de Crianza Parental en niños de la Unidad Educativa 24 de mayo; por lo cual, a través del presente documento, dejo claridad mi participación en la aplicación del test que se me presentara.

En conclusión, manifiesto que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información de los participantes, lo mismo que la seguridad física y psicológica. Ya que serán totalmente anónimos, es decir, no se expondrán los nombres de ninguno de mis representados. Por ende, autorizo la participación voluntaria de mis representados en este proceso de investigación.

**FIRMA**

\_\_\_\_\_

**Autorización:**

 **unl** | Universidad Nacional de Loja | **CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA** | Facultad de la Salud Humana

1859

Oficio. No. 142- C.PS.CL- FSH-UNL  
Loja, 04 de abril del 2022

Señora  
Gloria del Cisne Robalino Sarmiento  
**RECTORA DE LA ESCUELA 24 DE MAYO.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, de quienes conformamos la carrera de Psicología Clínica de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja el motivo es solicitarle comedidamente la autorización para que la Srta. Maricarmen Martínez Ordoñez CI 1900985274 estudiante del VIII de la carrera de Psicología Clínica pueda desarrollar su Trabajo de Integración Curricular en la Institución que acertadamente dirige; con el tema **“ESTILOS DE CRIANZA PARENTAL Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL BARRIO MOTUPE, PERIODO 2022”**.  
Previo a obtener el Título de Licenciada en Psicología Clínica

Aprovecho la ocasión para expresarle a usted mis sentimientos de consideración.

 Firmado electrónicamente por  
ANA CATALINA  
PUERTAS  
AZANZA





Dra. Ana Puertas Azanza Mgs  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE  
PSICOLOGÍA CLÍNICA-FSH-UNL**

Archivo  
APA/tsc

## Certificado de ingles



# FINE-TUNED ENGLISH LANGUAGE INSTITUTE

*Lideres en la Enseñanza del Inglés*

Ing. María Belén Novillo Sánchez.

**ENGLISH TEACHER- FINE TUNED ENGLISH CIA LTDA.**

### **CERTIFICA:**

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen de tesis **“Conductas Disruptivas y Estilos de Crianza Parental en niños de una Institución Educativa del Barrio Motupe, Ciudad de Loja, Periodo abril-agosto 2022.”**, autoría de **Maricarmen Martínez Ordóñez** con número de cédula **1900985274**, estudiante de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifico en honor a la verdad y autorizo a la interesada hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 13 de septiembre del 2022



Ing. María Belén Novillo Sánchez.

**ENGLISH TEACHER- FINE TUNED ENGLISH CIA LTDA.**

Matriz - Loja: Macará 205-51 entre Rocafuerte y Miguel Riofrío - Teléfono: 072578899  
Zamora: García Moreno y Pasaje 12 de Febrero - Teléfono: 072608169  
Yantzaza: Jorge Mosquera y Luis Bastidas - Edificio Sindicato de Choferes - Teléfono: 072301329

Fotos





## Oficio de pertinencia



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Loja, 13 de junio de 2022

Dra.

**Ana Puertas Azanza. Mg. Sc.**

GESTORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA  
Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo y deseándole éxitos en su importante cargo, en cumplimiento del Oficio. No. 260- C.PS.CL- FSH-UNL, recibido en mi correo institucional el 25 de mayo del presente año, con asunto de analizar y emitir el Informe de Estructura y Coherencia del Proyecto denominado **"CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ESTILOS DE CRIANZA PARENTAL EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL BARRIO MOTUPE, CIUDAD DE LOJA, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2022"**, autoría de la señorita **Maricarmen Martínez Ordoñez**, con CI.1900985274, estudiante del VIII ciclo de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Loja; concluyo con lo siguiente:

1. Que el presente proyecto de investigación cuenta con todos los elementos de la estructura propuesta en el Artículo 226 del Capítulo VII de La Graduación y Titulación, Sección I Del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación del Régimen académico de la Universidad Nacional de Loja.
2. Que el título del presente proyecto es una buena propuesta, bien elegida, actualizada, clara, novedosa, vigente y apegada a los estudios realizados.
3. Que la problemática del presente proyecto describe y fundamenta adecuadamente la problemática objeto de la investigación.
4. Que la justificación del presente proyecto tiene una buena exposición de sus motivos sociales, académicos, económicos y otros.
5. Que los objetivos del presente proyecto presentan un buen fundamento de su propósito general y específicos.
6. Que la metodología define aceptablemente métodos, técnicas y procedimientos de investigación y son suficientes para el problema, los objetivos, la justificación.
7. Que la bibliografía tiene una buena revisión de los proyectos afines, tesis, libros básicos y de consulta, Internet, manuales, leyes, reglamentos y otros documentos de apoyo a su investigación (de 2 a 4 fuentes).

Por tal motivo me permito emitir el **Informe favorable de Estructura y Coherencia del Proyecto denominado "CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ESTILOS DE CRIANZA PARENTAL EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL BARRIO MOTUPE, CIUDAD DE LOJA, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2022"**,

Información que pongo a su disposición, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MAYRA DANIELA  
MEDINA AYALA

Psc. CI. Mayra Daniela Medina Ayala. Mg.Sc.

1104600844

mayra.medina@unl.edu.ec

PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL 1 DE LA UNL

c.c.: Archivo

## Designación de director



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Facultad  
de la Salud  
Humana

Oficio. No.362- C.PS.CL- FSH-UNL  
Loja, 28 de junio del 2022

Psicóloga Clínica  
Mayra Daniela Medina Ayala Mgs  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA-FSH-UNL**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en el Art. 228 del Reglamento de Régimen Académico 2021 de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el informe favorable de pertinencia del Proyecto de Tesis titulado: **“CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y ESTILOS DE CRIANZA PARENTAL EN NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL BARRIO MOTUPE, CIUDAD DE LOJA, PERIODO ABRIL-AGOSTO 2022”**, de autoría de la Srta. Maricarmen Martínez Ordoñez del VIII ciclo, me permito designarle **DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR** y autorizo su ejecución.

Art. 228 en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes y agradecerle su atención.

Atentamente,



Escrito digitalmente por:  
ANA CATALINA  
PUERTAS  
AZANZA

Dra. Ana Puertas Azanza Mgs  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**  
**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA -UNL**

C/c. Maricarmen Martínez Ordoñez.  
Expediente estudiantil  
Archivo

### Tabla de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Estilos Parentales	,528	60	,000	,312	60	,000
Conductas disruptivas	,388	60	,000	,678	60	,000

## Tablas

*Relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una institución educativa del barrio motupe, 2022.*

		NIVEL DE CONDUCTA DISRUPTIVA DIMENSIÓN DESACATO AL PROFESOR				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
ESTILOS	Autoritativa	Recuento	28	11	16	55
		% del total	46,7%	18,3%	26,7%	91,7%
PARENTALES	Autoritaria	Recuento	3	0	1	4
		% del total	5,0%	0,0%	1,7%	6,7%
	Permisivo	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
Total	Recuento	32	11	17	60	
	% del total	53,3%	18,3%	28,3%	100,0%	

En la tabla 8 se puede evidenciar que el estilo Autoritativa es el que más prevalece en los niños de 8 a 11 años de edad, ya que el 46,7 % de los niños tienen una puntuación baja en desacato al profesor, siendo el nivel más alto, mientras que el estilo autoritaria que tiene el 5,0 % tiene la misma puntuación baja, al igual que el estilo permisivo con una puntuación de 1,7%.

*Relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una institución educativa del barrio motupe, 2022.*

		NIVEL DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DIMENSIONES INCUMPLIMIENTO DE TAREAS EN EL AULA				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Estilos	Autoritativa	Recuento	31	15	9	55
		% del total	51,7%	25,0%	15,0%	91,7%
Parentales	Autoritaria	Recuento	3	1	0	4
		% del total	5,0%	1,7%	0,0%	6,7%
	Permisivo	Recuento	0	0	1	1
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	1,7%
Total	Recuento	34	16	10	60	
	% del total	56,7%	26,7%	16,7%	100,0%	

En la tabla 9 se puede evidenciar que el estilo Autoritativa es el que más prevalece en los niños de 8 a 11 años de edad, ya que el 51,7% de los niños tienen una puntuación baja en Incumplimiento de tareas en el aula, siendo el nivel más alto, mientras que el estilo autoritaria que tiene el 5,0 % tiene la misma puntuación baja, al igual que el estilo permisivo con una puntuación de 0,0%.

*Relación entre conductas disruptivas y estilos de crianza parental en niños de una institución educativa del barrio motupe, 2022.*

NIVEL DE CONDUCTAS  
DISRUPTIVAS  
DIMENSION ALTERACION EN EL  
AULA

			Bajo	Medio	Alto	Total
Estilos Parentales	Autoritativa	Recuento	47	6	2	55
		% del total	78,3%	10,0%	3,3%	91,7%
	Autoritaria	Recuento	3	1	0	4
		% del total	5,0%	1,7%	0,0%	6,7%
	Permisivo	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,7%	0,0%	0,0%	1,7%
Total	Recuento	51	7	2	60	
	% del total	85,0%	11,7%	3,3%	100,0%	

En la tabla 10 se puede evidenciar que el estilo Autoritativa es el que más prevalece en los niños de 8 a 11 años de edad, ya que el 78,3% de los niños tienen una puntuación baja en Alteración en el aula, siendo el nivel más alto, mientras que el estilo autoritaria que tiene el 5,0 % tiene la misma puntuación baja, al igual que el estilo permisivo con una puntuación de 1,7%.